

- - - EN LA CIUDAD DE CHILPANCINGO, CAPITAL DEL ESTADO DE GUERRERO, SIENDO LAS ONCE HORAS CON SIETE MINUTOS DEL DÍA CATORCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE, ATENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 182, DE LA LEY NÚMERO 483 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO, SE REÚNEN EN LA CASA UBICADA EN CALLE MARGARITAS SIN NÚMERO, COLONIA SAN MIGUELITO DE ESTA CIUDAD CAPITAL, EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, CONVOCADO POR SU PRESIDENTE, CIUDADANA MARISELA REYES REYES, PARA CELEBRAR LA **DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA**, QUIEN INSTRUYE EN ESTE ACTO AL CIUDADANO CARLOS ALBERTO VILLALPANDO MILIÁN, SECRETARIO EJECUTIVO, A PASAR LISTA DE ASISTENCIA.-----

- - - SEGUIDAMENTE, EL SECRETARIO EJECUTIVO, MANIFESTÓ: CON SU PERMISO SEÑORA PRESIDENTE, PASE DE LISTA, C. MARISELA REYES REYES, CONSEJERA PRESIDENTE, CONSEJEROS ELECTORALES: ALMA DELIA EUGENIO ALCARAZ; ROSIO CALLEJA NIÑO, JORGE VALDEZ MÉNDEZ, LETICIA MARTÍNEZ VELÁZQUEZ, RENÉ VARGAS PINEDA, Y FELIPE ARTURO SÁNCHEZ MIRANDA; REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS; VALENTIN ARELLANO ÁNGEL, DE ACCIÓN NACIONAL; MANUEL ALBERTO SAAVEDRA CHÁVEZ, DEL REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; RAMIRO ALONSO DE JESÚS, DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA; MARCOS SALAZAR RODRIGUEZ, DEL TRABAJO; JUAN MANUEL MACIEL MOYORIDO, DEL VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO; ALBERTO ZUÑIGA ESCAMILLA, DE MOVIMIENTO CIUDADANO; GERARDO ROBLES DÁVALOS, DE NUEVA ALIANZA, RUBÉN CAYETANO GARCÍA, DE MORENA, JOSÉ ANTONIO MONTES VARGAS, DE HUMANISTA (AUSENTE), BENJAMIN RUIZ GALENA, DE ENCUENTRO SOCIAL, RICARDO ÁVILA VALENZO, SUPLENTE DE LOS POBRES DE GUERRERO(AUSENTE); ASIMISMO INFORMA A LA PRESIDENCIA SOBRE LA ASISTENCIA DE LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO Y DECLARÓ QUÓRUM LEGAL (VOTACIÓN) Y VÁLIDAS LAS RESOLUCIONES, ACUERDOS Y DEMÁS DETERMINACIONES QUE EMITA EL CONSEJO GENERAL.-----

- - - ACTO SEGUIDO Y PREVIA INSTRUCCIÓN DE LA PRESIDENCIA, EL SECRETARIO GENERAL SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.-----

- - - 1.- LECTURA DEL ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA, DE FECHA OCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2014, CELEBRADA POR EL

CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBACIÓN EN SU CASO. ---

- - - 2.- INFORME 060/SE/14-11-2014, RELATIVO AL FENECIMIENTO DEL TÉRMINO DE LEY, PARA IMPUGNAR LOS ACUERDOS Y RESOLUCIÓN APROBADOS EN LA PRÓXIMA PASADA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA OCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2014. -----

- - - 3.- INFORME 061/SE/14-11-2014, RELATIVO A LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA JUNTA ESTATAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE FECHA DOCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2014. -----

- - - 4.- INFORME 062/SE/14-11-2014, RELATIVO AL ESTADO QUE GUARDAN LOS EXPEDIENTES JURÍDICOS Y ADMINISTRATIVOS QUE CONOCE LA COMISIÓN ESPECIAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, USOS Y COSTUMBRES, VOTO EN EL EXTRANJERO Y DEL DIPUTADO MIGRANTE. -----

- - - 5.- INFORME 063/SE/14-11-2014, RELATIVO A LA ENTREGA DEL CATÁLOGO DE TARIFAS Y COBERTURA DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN IMPRESOS DEL ESTADO DE GUERRERO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015. -----

- - - 6.- INFORME 064/SE/14-11-2014, RELATIVO AL ESTADÍSTICO DEL PADRÓN ELECTORAL Y LISTA NOMINAL DE ELECTORES CON CORTE AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, QUE REMITE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, A TRAVÉS DE LA VOCALÍA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES EN GUERRERO. ----

- - - 7.- AVISO 003/SE/14-11-2014, RELATIVO A LA SEPARACIÓN DEL CARGO DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS CON CARGO DE DIRECCIÓN O QUE OPEREN PROGRAMAS SOCIALES Y QUE PRETENDAN POSTULARSE COMO PRECANDIDATOS A GOBERNADOR, DIPUTADOS LOCALES Y MIEMBROS DE AYUNTAMIENTOS. -----

- - - 8.- ACUERDO 035/SE/14-11-2014, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA EL PLAZO PARA LA ACREDITACIÓN Y SUSTITUCIÓN SUPLETORIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ANTE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBACIÓN EN SU CASO. ---

- - - 9.- ACUERDO 036/SE/14-11-2014, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBAN LOS TOPES DE GASTOS DE PRECampañas PARA EL PROCESO ELECTORAL DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014 - 2015. APROBACIÓN EN SU CASO. -----

- - - 10.- ACUERDO 037/SE/14-11-2014, POR EL QUE SE APRUEBA EL INSTRUCTIVO QUE DEBERÁN OBSERVAR LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE PRETENDAN FORMAR COALICIONES PARA LAS ELECCIONES DE GOBERNADOR, DIPUTADOS LOCALES POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA Y PLANILLAS DE AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE GUERRERO, EN SUS DIVERSAS MODALIDADES, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015. APROBACIÓN EN SU CASO. - -

- - - 11.- ACUERDO 038/SE/14-11-2014, MEDIANTE EL QUE SE FACULTA A LOS CONSEJOS GENERAL Y DISTRITALES ELECTORALES SESIONAR EN UN LOCAL DISTINTO A SU SEDE OFICIAL, CUANDO LAS CONDICIONES NO SEAN PROPICIAS, PARA SU DESARROLLO SIEMPRE, SIEMPRE Y CUANDO SE REALICEN DENTRO DE LA CIUDAD DE CHILPANCINGO, GUERRERO, Y JURISDICCIONES DISTRITALES ELECTORALES CORRESPONDIENTES. APROBACIÓN EN SU CASO. -----

- - - 12.- ACUERDO 039/SE/14-11-2014, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA QUE EL PERSONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO, SUSPENDA LABORES EL DÍA DIECISIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2014. APROBACIÓN EN SU CASO.- -

- - - 13.- DICTAMEN 004/CF/07-11-2014, QUE EMITE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y RESOLUCIÓN 20/SE/14-11-2014, RELATIVO A LA SOLICITUD DE PRORROGA DE SESENTA DÍAS PARA LA ENTREGA DEL INFORME TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PERIODO JULIO-SEPTIEMBRE DE 2014, QUE PRESENTO EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, MEDIANTE OFICIO CEEP RD/SF/042/2014 DE FECHA 30 DE OCTUBRE DEL 2014. APROBACIÓN EN SU CASO. -----

- - - SEGUIDAMENTE, EL REPRESENTANTE DE MORENA, RUBÉN CAYETANO GARCÍA, AGREGÓ: ANTES DE QUE PROCEDAN SEÑORAS CONSEJERAS, SEÑORES CONSEJEROS, A APROBAR EL ORDEN DEL DÍA MORENA EXPRESA SU INCONFORMIDAD CON ESTE ORDEN DEL DÍA Y SE ASIENTE EN ACTAS, PORQUÉ NO SE INCLUYEN O MEJOR DICHO SE SUSTRAJERON DOS PUNTOS QUE ESTE PARTIDO HA PRESENTADO PARA TRATARSE EN UNA SESIÓN, SESIÓN EN ESTE CASO DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA, ESTOS PUNTOS QUE NOSOTROS ESTAMOS PLANTEANDO CUMPLEN CON TODA CABALIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 7 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL Y DISTRITALES DEL INSTITUTO, QUE ESTABLECE LITERALMENTE QUE LOS REPRESENTANTES DE LOS PROPIOS POLÍTICOS EN ESTE CASO MORENA, TENEMOS LA ATRIBUCIÓN, COMO INTEGRANTE DE ESTE CONSEJO PARA INCLUIR ASUNTOS EN EL ORDEN DEL DÍA, YO ME PERMITO SEÑALAR QUE

MEDIANTE OFICIO 09-2014 ESTA REPRESENTACIÓN DE FECHA 29 OCTUBRE DE ESTE AÑO, PEDÍ DE MANERA MUY RESPETUOSA Y POR ESCRITO, LA INCLUSIÓN DEL ASUNTO POR EL CUAL SE INFORME A MORENA SOBRE LOS DINEROS QUE USTED LLAMA APOYO, EN UN DOCUMENTO QUE CONTESTÓ AL RESTO DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, TALES COMO LOS CONCEPTOS QUE YA EN LOS DOCUMENTOS ME HE REFERIDO, NO ACEPTAMOS EL ARGUMENTO DE QUE ESTE ASUNTO NO TIENE QUE VER CON EL PROCESO ELECTORAL, PORQUE ASÍ LO QUIEREN MAQUILLAR, POR QUE CONSIDERAMOS SUPUESTO QUE TIENE QUE VER CON EL PROCESO ELECTORAL PORQUE SE TIENE QUE FISCALIZAR EL USO DE LOS DINEROS QUE SE GASTAN EN DICHO PROCESO, NO SÓLO LOS PARTIDOS SINO EL PROPIO INSTITUTO, POR ESO AL RATO NO HAY CALIDAD MORAL PARA JUZGAR EL USO DE DINERO EN LAS ELECCIONES, USTED HA RECONOCIDO QUE ESTO ESTÁ FUERA DE LA LEY PORQUE NO ESTÁ FUNDADO Y LO QUE MORENA PIDE ES QUE SE DIGA QUE DETERMINACIONES HARÁN PARA QUE DE SEGUIR IGUAL O CÓMO LE VAN A PONER SOLUCIÓN A ESTE ASUNTO, TAMBIÉN PEDÍ. - - -

- - - LA CONSEJERA PRESIDENTA, MARISELA REYES REYES AGREGÓ: ES UNA PROPUESTA PARA INCLUIR EN EL ORDEN DEL DÍA, CUÁL ES CONCRETAMENTE SU PROPUESTA SEÑOR REPRESENTANTE. - - - - -

- - - EL REPRESENTANTE DE MORENA, RUBÉN CAYETANO GARCÍA. MANIFESTÓ: USTEDES TIENEN VASTO CONOCIMIENTO DE LOS DOS ASUNTOS QUE ESTOY PLANTEANDO PUESTO QUE LO HE HECHO POR ESCRITO, ME HE DE REFERIR AL ESCRITO 9/2014, RECIBIDO EL DÍA 29 OCTUBRE DE ESTE AÑO AQUÍ EN ESTAS OFICINAS, ESE ES UNO, EL OTRO ES EN RELACIÓN AL ASUNTO DEL EXHORTO PORQUE USTEDES ME CONTESTARON QUE DE ESE ASUNTO LO QUE IBAN A HACER ES PROMOVER UN ACERCAMIENTO CON EL GOBIERNO, AUNQUE YO SOLICITÉ QUE EL PUNTO FUERA UN EXHORTO AL GOBIERNO FEDERAL, LUEGO LOS BATEARON DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO, TAMBIEN QUISIERA QUE SE ASUNTO SE INCLUYA, POR QUÉ USTEDES PROMOVIERON ESE ACERCAMIENTO TAL COMO LO DICE EL OFICIO, E INCLUSO TENGO DOCUMENTOS, MENSAJES ELECTRÓNICOS, DONDE ME CITAN PARA QUE VAYA A ESA REUNIÓN CON EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, PERO LUEGO DE QUE LOS BATEA EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, DICHO DE MANERA COLOQUIAL, LES DIJO QUE NO LOS RECIBÍA, ENTONCES NOSOTROS QUEREMOS QUE SE NOS EXPLIQUE, SON TRES PUNTOS, QUE SE NOS EXPLIQUE POR QUÉ O CÓMO LE PLANTEARON USTEDES AL SECRETARIO DE

GOBIERNO ESE ASUNTO, Y DESDE LUEGO CUÁLES SON LOS ARGUMENTOS O JUSTIFICACIONES QUE A USTEDES LES EXPRESÓ EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, DAVID CIENFUEGOS, PARA NO RECIBIRLOS EN UN ASUNTO TAN IMPORTANTE QUE USTEDES SEGURAMENTE ESTABAN PLANTEANDO, A RAÍZ DE QUE NO QUISIERON.

- - - LA CONSEJERA PRESIDENTA, MARISELA REYES REYES, MANIFESTÓ: ESE ES COMO UN PUNTO PARA SOMETER A CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA, ENTONCES ANTES DE SOMETER AL CONSEJO GENERAL LA INCLUSIÓN DE ESTOS TRES PUNTOS, ENTIENDO QUE SON INFORMES, NO ME QUEDA CLARO EXACTAMENTE QUE SON, PERO SUPONGO QUE SERÁN INFORMES, LE PEDIRÍA AL SECRETARIO EJECUTIVO DAR EL ANTECEDENTE DE ESTO. -----

- - - ACTO SEGUIDO, SECRETARIO EJECUTIVO, CARLOS ALBERTO VILLALPANDO MILIÁN, EXTERNÓ: EFECTIVAMENTE EL SEÑOR REPRESENTANTE DE MORENA, MEDIANTE ESCRITO DEL 29 DE OCTUBRE SOLICITÓ SE INCLUYERAN EN LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA O EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL, LOS PUNTOS DEL DÍA A QUE SE REFIEREN, EN ATENCIÓN A ESA PETICIÓN SE CONVOCÓ UNA REUNIÓN DE TRABAJO EN LA QUE SE LE NOTIFICÓ, ESTÁ EL ACUSE DE RECIBIDO, PARA UNA REUNIÓN DE TRABAJO DEL CONSEJO GENERAL, MISMA QUE SE LLEVÓ A CABO EL DÍA 12 DE LOS ACTUALES PRECISAMENTE, EN LA CUAL SE DETERMINÓ POR LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DAR RESPUESTA AL CIUDADANO REPRESENTANTE DE MORENA, EL MISMO QUE SE HIZO MEDIANTE OFICIO NÚMERO 1404 DE FECHA 12 NOVIEMBRE, DONDE FIRMÓ DE RECIBIDO EL DOCUMENTO Y ES EL CONTEXTO DEL TRANSCURSO DE ESTE PROCEDIMIENTO EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD. -----

- - - SEGUIDAMENTE LA CONSEJERA PRESIDENTA, MARISELA REYES REYES, MANIFESTÓ: EN ATENCIÓN A LA PETICIÓN QUE HACE EL SEÑOR REPRESENTANTE DE MORENA, SOMETO A LA CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO GENERAL ESTOS PUNTOS QUE PLANTEA, QUE ENTIENDO QUE ES EL ASUNTO DE INCLUIR UN EXHORTO AL GOBIERNO FEDERAL, UN INFORME SOBRE LA EXPLICACIÓN QUE DIO LA SECRETARÍA EJECUTIVA PARA UNA REUNIÓN DE TRABAJO Y NO ME QUEDA CLARO CUÁL FUE EL OTRO PUNTO, LE PEDIRÍA SER MUY CONCRETO SOBRE CUÁL FUE EL OTRO PUNTO. -----

- - - SUBSECUENTEMENTE EL REPRESENTANTE DE MORENA, RUBÉN CAYETANO GARCÍA, MANIFESTÓ: SON TRES PUNTOS Y YO NOS LOS PEDÍ PARA QUE SE INCLUYERAN EN UNA REUNIÓN DE TRABAJO, ESTE

ES UN PLENO Y QUE SE INCLUYAN AQUÍ, SON TRES, EL ASUNTO QUE TIENE QUE VER CON LOS DENOMINADOS, PORQUE USTED LES PUSO NOMBRE, YO NO LE PUSE NOMBRE, USTED LO DIJO EN UN DOCUMENTO QUE TENGO SUSCRITO POR USTED CONCRETAMENTE, APOYOS A LOS PARTIDOS POLÍTICOS, QUE NO TIENEN FUNDAMENTO LEGAL, USTED LO DIJO, UNO; DOS EL ASUNTO DEL EXHORTO QUE UNA SESIÓN, LA ANTERIOR ORDINARIA SE DIJO QUE SE PLANTEARÍA PARA ÉSTA, AL GOBIERNO FEDERAL PARA QUE GENERE LAS CONDICIONES Y EL PROCESO ELECTORAL SE DESARROLLE EN PAZ, EN ARMONÍA Y TRES, AHORITA YA CON ESTO QUE SE DIO DEL JONRÓN QUE PEGÓ EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO AL IEPC, QUE NOS INFORME EN QUÉ TÉRMINOS SE LE PLANTEÓ ESA REUNIÓN AL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO Y LAS JUSTIFICACIONES QUE HAYA DADO PARA NO RECIBIRLOS. -----

- - - SEGUIDAMENTE, LA CONSEJERA PRESIDENTA, MARISELA REYES REYES, AGREGÓ: SOMETO A LA CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO GENERAL LA INCLUSIÓN DE ESTOS TRES PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, EN TÉRMINOS REGLAMENTARIOS SÓLO PUEDEN SOMETERSE A LA INCLUSIÓN DEL ORDEN DEL DÍA EN LA SESIÓN QUE TRANSCURRE AQUELLOS QUE NO REQUIERAN DOCUMENTACIÓN PREVIA, SOMETO A LA CONSIDERACIÓN QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DE INCLUIR ESTOS TRES PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA SÍRVANSE MANIFESTARLO DE LA FORMA ACOSTUMBRADA, EN TODO CASO SOMETO A LA CONSIDERACIÓN QUIÉNES CONSIDEREN QUE ESTOS TRES PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA NO PUEDEN SER INCLUIDOS EN ESTE ORDEN DEL DÍA AL QUE YA HA DADO LECTURA EL SEÑOR SECRETARIO, SÍRVANSE MANIFESTARLO DE LA FORMA ACOSTUMBRADA. SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

- - - POSTERIORMENTE LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, MARISELA REYES REYES, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

- - - - ACTO SEGUIDO, LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, MARISELA REYES REYES, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 8 NOVIEMBRE DEL AÑO 2014 CELEBRADA POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 20 DEL REGLAMENTO DE SESIONES, SOMETO A SU CONSIDERACIÓN LA

DISPENSA DE ESTA LECTURA, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO DE LA FORMA ACOSTUMBRADA, LA DISPENSA DE LA LECTURA HA SIDO APROBADA POR UNANIMIDAD, AHORA SOMETO A LA CONSIDERACIÓN LA APROBACIÓN DEL ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO DE LA FORMA ACOSTUMBRADA, APROBADO POR UNANIMIDAD SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME 060/SE/14-11-2014, RELATIVO AL FENECIMIENTO DEL TÉRMINO DE LEY, PARA IMPUGNAR LOS ACUERDOS Y RESOLUCIÓN APROBADOS EN LA PRÓXIMA PASADA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA OCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2014. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA.-----

- - - EL REPRESENTANTE DE MORENA, RUBEN CAYETANO GARCÍA, MANIFESTÓ: ÚNICAMENTE PARA PRECISAR ALGUNAS COSAS EN RELACIÓN A LOS CÓMPUTOS, A LOS PLAZOS, A LOS TIEMPOS QUE LA LEY ESTABLECE Y EL DERECHO QUE TIENEN LOS QUE ALGUNA INCONFORMIDAD DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN PUEDAN TENER LOS ASPIRANTES, LAS NOTIFICACIONES CÓMO SE HAN HECHO DE QUIÉNES NO QUEDARON Y A QUIÉNES EN SU MOMENTO CÓMO QUEDARON, ES DECIR A MORENA LE ESTÁN LLEGANDO MUCHAS INCONFORMIDADES, NO TENEMOS LEGITIMIDAD PARA HACER VALER DERECHOS PERSONALISMOS, PERO QUE EN EL ASUNTO DE LA EXPERIENCIA QUE TANTO SE HA DICHO AQUÍ EN EL CONSEJO Y EN REUNIONES, EN REALIDAD SON ASUNTOS DE CONTUBERNIOS PARA ADJUDICARSE CARGOS DENTRO DEL INSTITUTO ELECTORAL, ES IMPORTANTE QUE DEJEMOS BIEN CLARO PORQUE EL ASUNTO SE TRATA DE INCONFORMIDADES Y SE TRATA TAMBIÉN DE PLAZOS, ES CIERTO, AQUÍ QUE SE APRUEBA Y PARA LOS PARTIDOS POLÍTICOS PUEDE SURTIR EFECTOS DE MANERA INMEDIATA, LA APROBACIÓN, PERO PARA ESTAS PERSONAS COMO SE LES ESTÁ NOTIFICANDO Y A PARTIR DE QUÉ MOMENTO PUEDEN EJERCER EL DERECHO PARA INTERPONER ALGUNA INCONFORMIDAD O RECURSO ORDINARIO, LEGAL ESTABLECIDO DENTRO DE LA LEY PARA QUE SEAN ESCUCHADOS, NO SE LES VIOLE SU GARANTÍA DE AUDIENCIA, REPITO

EN SU MOMENTO VAMOS A PRESENTAR LOS SEÑALAMIENTOS DE CÓMO MUCHOS QUE SON CONSEJEROS ESTÁN PRECISANDO QUE DE MANERA ARBITRARIA Y SIN EVALUAR LAS CUESTIONES DE LA EXPERIENCIA, SE ASIGNARON SOBRE TODO EN TRES CASOS EN PARTICULAR, TRES PRESIDENCIAS DE CONSEJO A MODO DE ALGUNOS CONSEJEROS QUE TIENEN VÍNCULOS CON ASPIRANTES A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR, POR ESO ME PARECE MUY IMPORTANTE QUE SI ESTAS PERSONAS QUE ESTÁN EN EL CASO, ELSA QUE ESTA INTERPONIENDO UN RECURSO, DE QUÉ MANERA SE LES ESTÁ GARANTIZANDO QUE ESTAS PERSONAS TENGAN ESE DERECHO PARA PRESENTAR SUS INCONFORMIDADES. -----

- - - LA CONSEJERA PRESIDENTA, MARISELA REYES REYES, EXTERNÓ: LE PEDIRÍA AL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO DAR CUENTA SOBRE ESTE ASUNTO QUE REFIERE EL SEÑOR REPRESENTANTE DE MORENA.-

- - - ACTO SEGUIDO EL SECRETARIO EJECUTIVO, CARLOS ALBERTO VILLALPANDO MILIAN, COMENTÓ: CON SU PERMISO PRESIDENTA, EFECTIVAMENTE EL SEÑOR REPRESENTANTE A MANERA DE EXPLICACIÓN, LA CONVOCATORIA QUE SE EMITIÓ PRECISAMENTE PARA SOMETERSE AL EXAMEN Y A LA EVALUACIÓN SE ESTABLECE EN ALGUNO DE SUS PUNTOS, QUE COMO FECHA LÍMITE SERÍA EL DÍA 28 EL DÍA QUE, PERDÓN, EL DÍA QUE SE APROBARON LOS EXÁMENES Y LA DESIGNACIÓN DE LOS CONSEJEROS Y QUE EN ESE MISMO DÍA SE SUBIRÍA EN LA PÁGINA WEB, PARA EFECTOS DE NOTIFICACIÓN A LOS INTERESADOS O AQUELLAS PERSONAS QUE CONCURSARON EN ESTE EXAMEN, DE TAL FORMA QUE EMPEZÓ A CORRER DE ACUERDO A LA LEY DEL SISTEMA DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN, LOS CUATRO DÍAS QUE TUVIERON PARA IMPUGNAR EL ACUERDO QUE APROBÓ EL CONSEJO GENERAL. -----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME 061/SE/14-11-2014, RELATIVO A LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA JUNTA ESTATAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE FECHA DOCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2014. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA.-----

- - - EN USO DE LA PALABRA TIENE LA PALABRA EL SEÑOR REPRESENTANTE MORENA, QUIEN EXTERNÓ: POR CONSIDERAR QUE ES INCOMPLETO EL INFORME, SE DICE QUE HUBO UNA REUNIÓN DEL 12 NOVIEMBRE Y SÓLO SE DA CUENTA DE UN ANÁLISIS DEL INFORME QUE PRESENTÓ LA CONTRALORÍA INTERNA, PERO NO INFORMA EN QUÉ

CONSISTIÓ ESE INFORME A SU VEZ, YO NO TENGO NINGÚN DOCUMENTO DE ESE INFORME, ENTONCES SÍ SE NOS VA INFORMAR QUE HUBO REUNIONES, PERO NO SE NOS VA INFORMAR EL CONTENIDO DE LOS INFORMES QUE CONTENGAN ESAS REUNIONES, PUES ESTE INFORME NO ES SATISFACTORIO AL MENOS PARA MORENA, Y SI CONSIDERO QUE EN TODO CASO SE HAGA UN INFORME CON EL CONTENIDO DE ESA REUNIÓN Y A SU VEZ EL INFORME QUE HAYA PRESENTADO LA CONTRALORÍA INTERNA. -----

--- LA CONSEJERA PRESIDENTA, MARISELA REYES REYES, COMENTÓ: SE TOMA CUENTA DE LO QUE SEÑALA EL SEÑOR REPRESENTANTE MORENA TODOS LOS INFORMES DE LA CONTRALORÍA SE SUBEN A LA PÁGINA WEB COMO PARTE DE LA INFORMACIÓN DE OFICIO UNA VEZ QUE YA HAN SIDO DADOS A CONOCER. -----

--- ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME 062/SE/14-11-2014, RELATIVO AL ESTADO QUE GUARDAN LOS EXPEDIENTES JURÍDICOS Y ADMINISTRATIVOS QUE CONOCE LA COMISIÓN ESPECIAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, USOS Y COSTUMBRES, VOTO EN EL EXTRANJERO Y DEL DIPUTADO MIGRANTE. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA.- -----

--- EN USO DE LA VOZ EL REPRESENTANTE MORENA, RUBEN CAYETANO GARCÍA, COMENTÓ: EL INFORME NO DICE PRECISAMENTE EL ESTADO QUE GUARDA EL PROCEDIMIENTO MANDATADO POR LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, EN SU RESOLUCIÓN SUP-JDC-1740/2012, SI BIEN INFORMA SOBRE REUNIONES, PERO A ESTE CONSEJO NO SE LE INFORMA PRECISAMENTE LO QUE DICE SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA, EL ESTADO QUE GUARDA UN EXPEDIENTE DEBE SER LA ETAPA DE DISCUSIÓN Y CUMPLIMIENTO CABAL DE DICHA RESOLUCIÓN, DECIR POR EJEMPLO QUE ES LO QUE VA CUMPLIMENTAR Y QUÉ AVANCES HAY SOBRE ESA CUMPLIMENTACIÓN, ESO CONSTITUIRÍA INFORMAR SOBRE EL ESTADO QUE GUARDAN UN EXPEDIENTE, DECIR AQUÍ QUE SÓLO HA HABIDO REUNIONES NO ES INFORMAR SOBRE EL ESTADO, DEL ASUNTO TAL MANERA QUE ME PRONUNCIÓ PORQUE SE HAGA UN INFORME MÁS PUNTUAL Y CLARO SOBRE ESTE ASUNTO. -----

--- SEGUIDAMENTE, LA CONSEJERA PRESIDENTA, AGREGÓ: SE TOMA NOTA DE LAS ANOTACIONES DE LAS REFERENCIAS QUE HACE EL SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, SOLO ABUNDAR QUE

EN ESA REUNIÓN DE TRABAJO EN LA QUE SE CONVOCÓ A LA COMISIÓN ESPECIAL, SE DIO CUENTA QUE EN ACATAMIENTO A LA RESOLUCIÓN DE REFERENCIA, UNO DE LOS PUNTOS ALUDE A REALIZAR REUNIONES CON LA PARTE ACTORA PARA DEFINIR UNOS NUEVOS LINEAMIENTOS COMO LO CITA EL INFORME Y A PARTIR DE AHÍ CREAR UN CALENDARIO DE ACTIVIDADES MUY ESPECÍFICAS EN LO QUE SERÍA LA SEGUNDA DE TRES ETAPAS DE LA RESOLUCIÓN PRIMARIA, QUE TIENE QUE VER CON LA CONSULTA EN SÍ.-----

- - - ACTO SEGUIDO, EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO, DIO CUENTA AL PLENO, DE LA INTEGRACIÓN A LA SESIÓN DEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LOS POBRES DE GUERRERO, RICARDO ÁVILA VALENZO.-----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME 063/SE/14-11-2014, RELATIVO A LA ENTREGA DEL CATÁLOGO DE TARIFAS Y COBERTURA DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN IMPRESOS DEL ESTADO DE GUERRERO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA.-----

- - - SEGUIDAMENTE, EL REPRESENTANTE DE MORENA, RUBEN CAYETANO GARCÍA, MANIFESTÓ: ESPERO QUE NO ME VAYA A DECIR QUE LO QUE VOY A PEDIR ESTA EN LA PAGINA WEB, PORQUE UNA COSA ES LA PÁGINA WEB Y OTRA COSA SON LAS NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE POR CIERTO SE DEBEN ADJUNTAR CON TODA OPORTUNIDAD, A MI ME ESTÁN ENTREGANDO DOCUMENTOS AL CUARTO PARA LA SESIÓN, INCLUSO UN DOCUMENTO QUE FIRMÉ AHORITA FUE UN MINUTO ANTES DE LA SESIÓN, YO LES PEDIRÍA QUE POR FAVOR HAGAN LLEGAR LOS DOCUMENTOS CON TODA OPORTUNIDAD PARA QUE PUEDAN SER ANALIZADOS Y DISCUTIDOS, EN ESTE ASUNTO NO ACOMPAÑAN AL INFORME EL CATÁLOGO DE TARIFAS O COBERTURA DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, SE LEE Y SE AGREGA EL INFORME EL CATÁLOGO DE MEDIOS, PERO NO INSISTO EL CATÁLOGO DE TARIFAS Y COBERTURAS, EN TAL VIRTUD QUE ME PRONUNCIÓ UNA VEZ MÁS PORQUE SE HAGA UN INFORME ESENCIALMENTE CON EL CATÁLOGO DE TARIFAS Y COBERTURAS DE CADA MEDIO COMUNICACIÓN, ES IMPORTANTE PARA ESTA

REPRESENTACIÓN CONOCER PUNTUALMENTE ESA INFORMACIÓN PARA QUE EN SU MOMENTO PODAMOS DETERMINAR CUÁNTO GASTAN PARTIDOS Y CANDIDATOS EN CAMPAÑAS Y PRECAMPAÑAS. -----

- - - SUBSECUENTEMENTE LA CONSEJERA PRESIDENTA, AGREGÓ: ME INFORMAN QUE EL CATÁLOGO ESTABA ANEXO AL INFORME Y DEBIÓ DE HABER SIDO ENTREGADO EN SU MOMENTO, SE LES ENTREGÓ CON ANTERIORIDAD, LO ÚNICO QUE SE ESTÁ INFORMANDO ES SOBRE LA ENTREGA DE ESE CATÁLOGO, LO CHECAMOS PERO EL CATÁLOGO EN SI SE LES ENTREGÓ POR OFICIO A CADA UNO DE LOS REPRESENTANTES ACREDITADOS ANTE ESTE CONSEJO GENERAL, ES UN DOCUMENTO QUE YA TIENEN CONOCIMIENTO DE QUE LE FUE NOTIFICADO SE LES ENTREGÓ CON ANTERIORIDAD, EN UN ASUNTO DE RACIONALIDAD DE RECURSOS, TAMBIÉN QUE SON LINEAMIENTOS EN LOS QUE ESTAMOS TRABAJANDO Y CONSTRUYENDO PUES NO VERÍA MUCHO SENTIDO ENTREGARLE NUEVAMENTE ALGO QUE YA LE HA SIDO ENTREGADO MEDIANTE OFICIO, SI ALGUIEN ME PUEDE CHECAR SI LO TIENE EL SEÑOR REPRESENTANTE Y EL OFICIO DEL ACUSE DE RECIBO DE LA REPRESENTACIÓN DE MORENA SOBRE ESTE CATÁLOGO DE MEDIOS. -----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO EJECUTIVO DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL INFORME 064/SE/14-11-2014, RELATIVO AL ESTADÍSTICO DEL PADRÓN ELECTORAL Y LISTA NOMINAL DE ELECTORES CON CORTE AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, QUE REMITE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, A TRAVÉS DE LA VOCALÍA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES EN GUERRERO. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA.-----

- ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL AVISO 003/SE/14-11-2014, RELATIVO A LA SEPARACIÓN DEL CARGO DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS CON CARGO DE DIRECCIÓN O QUE OPEREN PROGRAMAS SOCIALES Y QUE PRETENDAN POSTULARSE COMO PRECANDIDATOS A GOBERNADOR, DIPUTADOS LOCALES Y MIEMBROS DE AYUNTAMIENTOS.DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA. -----

- - - EN USO DE LA VOZ, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, RAMIRO ALONSO DE JESÚS, COMENTÓ: PARA MANIFESTAR QUE ESTE AVISO ES FUNDAMENTAL, IMPORTANTE Y

OPORTUNO, Y GRACIAS POR HABER ATENDIDO LA OPINIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, PORQUE CALENDARIO ELECTORAL QUE SE NOS HABÍA PRESENTADO INICIALMENTE, EFECTIVAMENTE NO CONTEMPLABA EL INCISO C) QUE ES FUNDAMENTAL PARA LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARA QUE NADIE SE CONFUNDA O SE LLAME ENGAÑADO, ÚNICAMENTE CONTEMPLABA LOS 90 DÍAS ANTES DE LA ELECCIÓN, LO QUE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES CONTEMPLA, PERO EN EL CASO DEL INCISO C), ES QUE DEBEN SEPARARSE DEL CARGO O PEDIR LICENCIAS DESDE ANTES DEL PROCESO INTERNO DE SELECCIÓN PARA NO INCURRIR EN TODO CASO EN EL REQUISITO DE INELEGIBILIDAD A LA HORA DE SER ELECTOS, POR ELLO DIGO QUE ES OPORTUNO EL AVISO, ES IMPORTANTE, FUNDAMENTAL PARA QUE NADIE SE LLAME ENGAÑADO Y QUE NO HAYA SORPRESAS FINALMENTE POSTERIOR A LA CONTIENDA ELECTORAL Y A LA HORA DE EMITIR LA CONSTANCIA DEL MAYORÍA RELATIVA Y LA CONSTANCIA DE ELECCIÓN DE VALIDEZ. -----

--- ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL ACUERDO 035/SE/14-11-2014, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA EL PLAZO PARA LA ACREDITACIÓN Y SUSTITUCIÓN SUPLETORIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ANTE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBACIÓN EN SU CASO. -----

--- POSTERIORMENTE LA CONSEJERA PRESIDENTA MARISELA REYES REYES, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ACUERDO SEÑALADO ANTERIORMENTE, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. --

--- ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL ACUERDO 036/SE/14-11-2014, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBAN LOS TOPES DE GASTOS DE PRECampañas PARA EL PROCESO ELECTORAL DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014 - 2015. APROBACIÓN EN SU CASO. -----

--- POSTERIORMENTE LA CONSEJERA PRESIDENTA MARISELA REYES REYES, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ACUERDO SEÑALADO ANTERIORMENTE, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. --

--- ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO DIEZ DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL ACUERDO 037/SE/14-11-2014, POR EL QUE SE

APRUEBA EL INSTRUCTIVO QUE DEBERÁN OBSERVAR LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE PRETENDAN FORMAR COALICIONES PARA LAS ELECCIONES DE GOBERNADOR, DIPUTADOS LOCALES POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA Y PLANILLAS DE AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE GUERRERO, EN SUS DIVERSAS MODALIDADES, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015. APROBACIÓN EN SU CASO. -----

- - - POSTERIORMENTE LA CONSEJERA PRESIDENTA MARISELA REYES REYES, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ACUERDO SEÑALADO ANTERIORMENTE, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. ---

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO ONCE DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL ACUERDO 038/SE/14-11-2014, MEDIANTE EL QUE SE FACULTA A LOS CONSEJOS GENERAL Y DISTRITALES ELECTORALES SESIONAR EN UN LOCAL DISTINTO A SU SEDE OFICIAL, CUANDO LAS CONDICIONES NO SEAN PROPICIAS, PARA SU DESARROLLO SIEMPRE, SIEMPRE Y CUANDO SE REALICEN DENTRO DE LA CIUDAD DE CHILPANCINGO, GUERRERO, Y JURISDICCIONES DISTRITALES ELECTORALES CORRESPONDIENTES. APROBACIÓN EN SU CASO. -----

- - - EN USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, RUBEN CAYETANO GARCÍA, QUIEN MANIFESTÓ: EL ARTÍCULO 178 DE LA LEY NÚMERO 483 INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO, DICE EL INSTITUTO ELECTORAL TIENE SU DOMICILIO EN LA CIUDAD DE CHILPANCINGO Y EJERCERÁ SUS FUNCIONES EN TODO EL TERRITORIO ESTATAL, EL ARTÍCULO 188 DE LA MISMA LEY SEÑALA, QUE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL TIENE LAS SIGUIENTES ATRIBUCIONES, VIGILAR EL CUMPLIMIENTO, DICE LA FRACCIÓN I DE LA LEGISLACIÓN EN MATERIA ELECTORAL Y LAS DISPOSICIONES QUE CON BASE EN ELLA SE DICTEN, DE LA MISMA NORMA O NORMATIVIDAD EL ARTÍCULO 189 SEÑALA CORRESPONDEN AL CONSEJERO EN ESTE CASO, A LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL LAS ATRIBUCIONES SIGUIENTES, FRACCIÓN III CONVOCAR Y CONDUCIR LAS SESIONES DEL CONSEJO, QUISIERA QUE ME PRECISARAN SI EL REGLAMENTO DE SESIONES, APROBADO EN UNA SESIÓN ANTERIOR YA CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS QUE ESTABLECE LA LEY DE QUE SE PUBLIQUE EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO PARA EFECTO DE QUE SE PUEDA CONSIDERAR COMO VIGENTE Y SE PUEDA APLICAR, EL CAPÍTULO CUARTO DE ESE REGLAMENTO DE

SESIONES SI ES QUE YA ESTÁ VIGENTE, SI YA SE CUMPLIÓ CON SU PUBLICACIÓN, PREGUNTÓ? -----

- - - SEGUIDAMENTE, LA CONSEJERA PRESIDENTA, MARISELA REYES REYES, AGREGÓ: UNA MOCIÓN, NO HAY UN REGLAMENTO APROBADO EN LA SESIÓN PASADA, EL REGLAMENTO VIGENTE, ESTÁ VIGENTE DESDE 2008 SI NO ME EQUIVOCO. -----

- - - EL REPRESENTANTE DE MORENA, RUBÉN CAYETANO GARCÍA, AGREGÓ: SE HABLO DE UNA APROBACIÓN, NO LA PASADA, EN UNA SESIÓN ANTERIOR NO RECUERDO EN ESTE MOMENTO SI FUE EXTRAORDINARIA UN REGLAMENTO DE SESIONES, BUENO, EN TODO CASO DESMIÉNTANME, PERO, PERO PRECISO, EL REGLAMENTO DE SESIONES ESTABLECE QUE PARA LA CONVOCATORIA DE LAS SESIONES, ÉSTA LA CONVOCATORIA DEBERÁ CONTENER EL LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN, TIPO DE SESIÓN, LUGAR, FECHA Y HORA DE LA CELEBRACIÓN, NO CREO QUE ESTA PARTE AÚN CUANDO TENGA YO EQUIVOCACIÓN RESPECTO A LA APLICACIÓN DEL VIGENTE O EL QUE SE PRETENDA APLICAR CAMBIE, PORQUE ES CONCORDANTE CON LO QUE ESTABLECE LA LEY, AHORA BIEN, SI FACULTADES EXISTEN PARA QUE USTED LAS LLEVE A CABO, CONSIDERÓ INNECESARIO UN DOCUMENTO COMO ÉSTE, SOBRE TODO, PORQUE CUANDO SE VA A EMITIR UN ACUERDO COMO EL QUE SE PRETENDE APROBAR AQUÍ, SE TIENEN QUE PRECISAR LAS JUSTIFICACIONES, LAS FUNDAMENTACIONES Y MOTIVACIONES PARA QUÉ SE ARRIBE A UN CAMBIO, DIGAMOS CAMBIO DE SEDE, DICE QUE EL DOMICILIO ES ESTE, CHILPANCINGO, FORMALMENTE ESTA ES LA SEDE, FORMALMENTE, LEGALMENTE NO ES O NO SERÍA ILEGAL SESIONAR EN CUALQUIER PARTE, ESTOY DE ACUERDO CON ESO, PERO ES IMPORTANTE QUE NO SE DEJEN ALGARETE LAS JUSTIFICACIONES PARA SESIONAR FUERA DE ESTA SEDE DIGAMOS FORMAL, PORQUÉ, EN EL PUNTO DOS DE LOS ANTECEDENTES Y ESTO ES MUY DELICADO Y YA LO DIJE ANTERIORMENTE POR ESO HE INSISTIDO EN EL ASUNTO DEL EXHORTO, INCLUSO A USTEDES LOS PONE FUERA DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD QUE NO LES CORRESPONDE A USTEDES DAR LAS GARANTÍAS DE SEGURIDAD COMO CONSEJO, COMO ÓRGANO AUTÓNOMO, SINO AL GOBIERNO Y CONCRETAMENTE AL GOBIERNO FEDERAL, DICE EN EL PUNTO DOS CON FECHA 26 SEPTIEMBRE DE LA PRESENTE ANUALIDAD, SE SUSCITÓ UN ENFRENTAMIENTO ENTRE POLICÍAS DEL MUNICIPIO DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA Y ESTUDIANTES DE LA NORMAL RURAL ISIDRO BURGOS DE AYOTZINAPA, MUNICIPIO DE TIXTLA, ALGO QUE ES ABSOLUTAMENTE FALSO, ESO NO

ES CIERTO, DÍGANME USTEDES CUANTOS POLICÍAS CAYERON EN ESE ENFRENTAMIENTO, O COMO LE DICEN USTEDES ENFRENTAMIENTO EN ESOS HECHOS ABOMINABLES, LAMENTABLES, ESO NO ES CIERTO, NO PUEDE SER UNA JUSTIFICACIÓN Y UN ANTECEDENTE EL HECHO DE QUE SE DIGA AQUÍ QUE SE VA CAMBIAR DE SEDE Y COMO EL ORIGEN DE LA PROBLEMÁTICA QUE VIVE DE INSEGURIDAD, DE CONVULSIÓN SOCIAL, EL ESTADO DE GUERRERO Y EL PAÍS, SE VAYA PARTIENDO DE UN ARGUMENTO DE ESTA NATURALEZA Y MENOS AQUÍ EN EL ÓRGANO ELECTORAL, ES ABSOLUTAMENTE FALSO QUE HAYA OCURRIDO UN ENFRENTAMIENTO ENTRE POLICÍAS Y ESTUDIANTES, ESO NO ES CIERTO, SI ÉSTE ES COMO ANTECEDENTE UNO DE LOS ARGUMENTOS PARA TOMAR EN CONSIDERACIÓN QUE SE VA CAMBIAR DE SEDE SEPA DIOS CUANDO, ME PARECE MUY GRAVE Y POR ESO MISMO YO QUISIERA QUE EN TODO CASO, SE HAGAN USO EN SU MOMENTO EN TIEMPO Y FORMA DE LAS FACULTADES QUE A USTED LE CORRESPONDE COMO PRESIDENTA, TIENE PLENAS ATRIBUCIONES PARA CONVOCAR Y LA CONVOCATORIA PUEDE DECIR EL DÍA, EL LUGAR Y LA HORA, SIN NECESIDAD DE ESTAR LLEVANDO A CABO UN ACUERDO, COMO PREDISPONIÉNDONOS Y MANDANDO UN MENSAJE NEGATIVO A LA SOCIEDAD DE QUE EL INSTITUTO ELECTORAL ESTA O SU PLENO O CONSEJO GENERAL ESTARÍA EN UN MOMENTO DADO EN RIESGO POR LOS HECHOS QUE SE ESTÁN SUSCITANDO, SEAN USTEDES MUY CUIDADOSOS EN APROBAR UN DOCUMENTO DE ESTA NATURALEZA. -----

- - - SEGUIDAMENTE, LA CONSEJERA PRESIDENTA, MARISELA REYES REYES, AGREGÓ: LE PEDIRÍA AL SECRETARIO EJECUTIVO DAR CUENTA, DEL PORQUE SE ESTÁ APROBANDO O SE PROPONE APROBAR ESTE ACUERDO. -----

- - - ACTO SEGUIDO, SECRETARIO EJECUTIVO, CARLOS ALBERTO VILLALPANDO MILIAN, COMENTÓ: EFECTIVAMENTE EL PRECEPTO LEGAL PARA QUE EL CONSEJO GENERAL PUEDA APROBAR ESTE ACUERDO, SE ENCUENTRA PRECISAMENTE EN EL ARTÍCULO 188, EN SU FRACCIÓN LXXXI, QUE DICE, DICTAR LOS ACUERDOS NECESARIOS PARA HACER EFECTIVA LAS ANTERIORES ATRIBUCIONES Y DEMÁS SEÑALADOS POR ESTA LEY, QUE TIENEN CIERTA CONCORDANCIA CON LA FRACCIÓN I DE ESE MISMO ARTÍCULO, QUE DICE VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN EN MATERIA ELECTORAL Y LAS DISPOSICIONES QUE CON BASE EN ELLA EMANEN, ASÍ COMO LA VII QUE SEÑALA VIGILAR LA OPORTUNA INTERVENCIÓN ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS ELECTORALES DEL INSTITUTO

ELECTORAL Y CONOCER POR CONDUCTO DE SU PRESIDENTE Y SUS COMISIONES LAS ACTIVIDADES DE LOS MISMOS DE TAL FORMA QUE SE ESTÁ SALVAGUARDANDO JUSTAMENTE LO QUE SE PREVÉ EN EL CONSIDERANDO VIII DEL PRESENTE ACUERDO, QUE DICE QUE TOMANDO EN CUENTA LAS MANIFESTACIONES DE INCONFORMIDAD QUE SE HAN VENIDO SUSCITANDO EN DIVERSOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE GUERRERO, CON MOTIVO DE HECHOS DE VIOLENCIA E INSEGURIDAD QUE IMPERA EN EL ESTADO Y EN EL PAÍS, ESTE ORGANISMO ELECTORAL CONSIDERA QUE PARA EFECTO DE ASEGURAR LOS CIUDADANOS EL EJERCICIO SUS DERECHOS POLÍTICOS ELECTORALES, ASÍ COMO GARANTIZAR LA CELEBRACIÓN PERIÓDICA Y PACÍFICA DE LAS ELECCIONES PARA RENOVAR LOS INTEGRANTES DEL PODER LEGISLATIVO, EJECUTIVO DEL ESTADO Y LOS AYUNTAMIENTOS, SE HACE NECESARIO ESTABLECER LOS MECANISMOS QUE ASEGURAN LOS OBJETIVOS ANTES MENCIONADOS PREVISTOS JUSTAMENTE EN ESTOS DISPOSITIVOS QUE HAGO MENCIÓN, ENTONCES, LA JUSTIFICACIÓN LEGAL SE ENCUENTRA SUSTENTADA EN ESOS ARTÍCULOS. -----

- - - EL REPRESENTANTE DEL MOVIMIENTO CIUDADANO, ALBERTO ZUÑIGA ESCAMILLA, COMENTÓ: EN LA REDACCIÓN DE LA JUSTIFICACIÓN PARA ESTE ACUERDO, BUSQUE ALGÚN MOTIVO O RAZÓN DE MAYOR PESO, DEBIERA DE SER EN ESTE CASO, EL CASO FORTUITO, EL CASO FORTUITO SE DA CUANDO HAY IMPEDIMENTO PARA SESIONAR Y LO MOTIVA ALGO QUE NO SE PREVÉ Y QUE ES LO QUE NO SE PUEDE PREVER, EL INCENDIO, UNA INUNDACIÓN, UN TERREMOTO, UN HURACÁN, ETCÉTERA, MOTIVOS Y CAUSAS DIVERSAS, ES EL CASO FORTUITO Y NO ENCONTRÉ ESE TÉRMINO LEGAL Y JURÍDICO QUE SE JUSTIFICA, EFECTIVAMENTE EL TÉRMINO ENFRENTAMIENTO ME PARECE INCORRECTO, DEBIERA DECIR HECHOS QUE MOTIVARON LA DESAPARICIÓN DE 43 ESTUDIANTES, POR EJEMPLO NO, QUITAR DE LA REDACCIÓN LA PALABRA ENFRENTAMIENTO, EL ENFRENTAMIENTO SE DA ENTRE DOS PARTES Y QUE HAY UN ENCUENTRO, UNA RIVALIDAD, Y AQUÍ NO FUE ASÍ, NO SE PUEDE CALIFICAR COMO UN ENFRENTAMIENTO, ENTONCES YO TAMBIÉN SUGIERO QUE LA REDACCIÓN PUDIERA VARIAR, DE TAL MANERA QUE MOTIVÓ ESTOS HECHOS MOTIVARON QUE A RAÍZ DE ESE MOMENTO SE DA LA DESAPARICIÓN FORZADA O DESAPARICIÓN DE ESTUDIANTES, EN TODO CASO QUE SE DIGA AHÍ DE LA ESCUELA NORMAL RAÚL ISIDRO BURGOS, PERO SI HAY QUE SER CUIDADOSOS CON LA REDACCIÓN, LA OTRA, LA REDACCIÓN QUE DEBERÍA DE

COMPLEMENTARSE EN RAZÓN DE QUE HAY MUCHOS EDIFICIOS PÚBLICOS QUE HAN SIDO INCENDIADOS Y QUE SON CASOS QUE NOSOTROS TAMBIÉN NO PODEMOS PREVER, AUNQUE YA SE HAN ANUNCIADO DE LA TOMA DE LOS ORGANISMOS ELECTORALES, ÓRGANOS ELECTORALES ESTÁN EN LA MIRA DE ESTOS GRUPOS QUE HAN ESTADO ASALTANDO A DIFERENTES DEPENDENCIAS Y EMPRESAS PRIVADAS, ESTA PARECE SER LA POSIBILIDAD, EXISTE LA PRESUNCIÓN, NO HAY LA CERTEZA NI LA SEGURIDAD, PERO SÍ CONVENDRÍA UNA REDACCIÓN APROPIADA PARA QUE NO VAYAMOS A ESPECULAR NI INVOLUCRARNOS EN CUESTIONES AJENAS A LA MATERIA DEL ÓRGANO ELECTORAL. -----

- - SEGUIDAMENTE, EN USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO ELECTORAL, FELIPE ARTURO SÁNCHEZ MIRANDA, COMENTÓ: ME SUMO A LA PROPUESTA DE LA MODIFICACIÓN DEL PUNTO NÚMERO DOS DE ESTE PROYECTO DE ACUERDO EN CUANTO A LOS ANTECEDENTES Y ELIMINAR EL TÉRMINO ENFRENTAMIENTO, PUDIERA REDACTARSE COMO QUE CON FECHA 26 DE SEPTIEMBRE DE LA PRESENTE ANUALIDAD, SE SUSCITARON HECHOS DE VIOLENCIA EN LOS QUE SE VIERON INVOLUCRADOS ENTRE OTROS, PORQUE NO FUERON EXCLUSIVAMENTE LOS MISMOS DE ACUERDO A LAS NOTAS PERIODÍSTICAS, PORQUE A NINGUNO DE LOS PRESENTES CREO QUE NOS CONSTAN LOS HECHOS PORQUE NOS TUVIMOS ALLÍ, SINO QUE ESTO DERIVA DE LAS NOTICIAS QUE TENEMOS DE MEDIOS DE INFORMACIÓN, ENTONCES EN LA REDACCIÓN TAMBIÉN SUGIERO DE QUE SE ELIMINE, SE CONSTRUYA RESPECTO DE QUE SE SUSCITARON HECHOS DE VIOLENCIA EN LOS QUE SE VIERON INVOLUCRADOS ENTRE OTROS POLICÍAS DEL MUNICIPIO DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GUERRERO, ASÍ COMO ESTUDIANTE DE LA NORMAL RURAL RAÚL ISIDRO BURGOS, AYOTZINAPA, GUERRERO. -----

- - - LA CONSEJERA PRESIDENTA, MARISELA REYES REYES, AGREGÓ: SE TOMA DEL TEMA CUENTA DE SU PROPUESTA. -----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, GERARDO ROBLES DÁVALOS, COMENTÓ: CON REFERENCIA TAMBIÉN A LA REDACCIÓN, LA PROPUESTA DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, PARA LOS PRIMEROS RENGLONES DE ESTE PÁRRAFO, QUE ES EL SEGUNDO ANTECEDENTE, ES QUE SE SUSCITÓ UNA AGRESIÓN POR PARTE DE POLICÍAS DEL MUNICIPIO DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GUERRERO, CONTRA ESTUDIANTES DE LA NORMAL RURAL ISIDRO BURGOS DE AYOTZINAPA DEL MUNICIPIO DE TIXTLA GUERRERO, ÉSA SERÍA LA PROPUESTA DE NUEVA ALIANZA, PARA ELIMINAR LA PALABRA

ENFRENTAMIENTO, ESPERARÍA YO A QUE SE SOMETA A CONSIDERACIÓN Y BUENO USTEDES DETERMINARÁN CÓMO ES MÁS CORRECTO MODIFICAR ESTE SEGUNDO ANTECEDENTE. -----

- - - EL CONSEJERO ELECTORAL, RENE VARGAS PINEDA, EXTERNÓ: EN LA SESIÓN ANTERIOR SI NO MAL RECUERDO, TAMBIÉN TUVIMOS UN ANTECEDENTE QUE TENÍA QUE VER CON LA REDACCIÓN DE UN DOCUMENTO, BÁSICAMENTE LA OBSERVACIÓN QUE SE HIZO FUE SOBRE LA REFERENCIA QUE SE HACÍA AL TEMA DE UNA MANIFESTACIÓN, PRODUCTO DE LA DESAPARICIÓN DE LOS 43 ESTUDIANTES DE LA NORMAL RURAL ISIDRO BURGOS, DE IGUAL FORMA EN ESA SESIÓN SE MODIFICÓ ESE INFORME, ERA UN INFORME, SE MODIFICÓ LA REDACCIÓN Y CREO QUE TAMBIÉN EN ESTE PUNTO NÚMERO DOS, YO ME ALLANO A LA PROPUESTA DE MODIFICARLO, QUITAR ENFRENTAMIENTO Y PUES FUNDAMENTAR ESTE INFORME ÚNICAMENTE POR CASOS FORTUITOS O CAUSAS DE FUERZA MAYOR NADA MÁS, SIN ESTAR ABUNDANDO EN UNA CUESTIÓN DE QUE POR LAS MANIFESTACIONES QUE SE HAN VERTIDO Y SI SE LLEGARA A INCLUIR ESE TÉRMINO DE MANIFESTACIONES PONERLO EN TÉRMINOS EN GENERAL SIN ETIQUETAR QUE ESAS MANIFESTACIONES TIENEN UN ORIGEN, CON ALGÚN GRUPO EN PARTICULAR DENTRO LA SOCIEDAD, CON LOS ESTUDIANTES O BIEN CON EL CASO PUNTUAL DE LOS ESTUDIANTES DESAPARECIDOS DE AYOTZINAPA, TAMBIÉN ESTOY DE ACUERDO QUE VOLVAMOS ANALIZAR ESTA REDACCIÓN Y QUE SE CAMBIE EN LOS MEJORES TÉRMINOS. -----

- - - SEGUIDAMENTE EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRÁTICA, RAMIRO ALONSO DE JESÚS, EXTERNÓ: EN REALIDAD LO QUE LA ESENCIA DE ESTE ACUERDO, ES EL CAMBIO DE SEDE, NO CREO QUE HAYA PROBLEMAS PARA CAMBIAR LA REDACCIÓN DEL MISMO, LA PROPUESTA TIENE QUE VER CON QUE TODO MUNDO LO SABE, HAY UNA REALIDAD CONCRETA, OBJETIVA, TANGIBLE, DONDE ESTA REALIDAD, SE VINCULA PLENAMENTE QUE HA HABIDO QUEMAS A EDIFICIOS PÚBLICOS, INCLUYENDO A CIERTOS PARTIDOS POLÍTICOS, PODRÍAMOS AFIRMAR QUE ESTAMOS FRENTE UN PUEBLO AGRAVIADO, DONDE HAY UNA CONDENA NACIONAL Y UNA CONDENA DE LA COMUNIDAD INTERNACIONAL INCLUSO, NO SON HECHOS MENORES POR SUPUESTO Y LA MOTIVACIÓN Y LA FUNDAMENTACIÓN DEL CAMBIO DE SEDE ES JUSTAMENTE POR ESOS ACTOS DE CONTINGENCIA QUE SE HAN VENIDO PRESENTANDO, QUE UNA Y OTRA VEZ NOSOTROS HEMOS EN ESTE CONSEJO, DADO MUESTRAS DE NUESTRO APOYO Y SOLIDARIDAD CON LOS MISMOS,

¿PORQUÉ EL CAMBIO DE SEDE? POR QUÉ NO SABEMOS EN QUÉ MOMENTO PUDIERA SURGIR UNA CONTINGENCIA DE ESA NATURALEZA Y PREVIENDO QUE SE PRETENDE PONER A SALVO EN PRINCIPIO CUALQUIER AFECTACIÓN FÍSICA DEL PERSONAL Y CUIDAR POR SUPUESTO SALVAGUARDAR EL PROCESO ELECTORAL QUE EN MI OPINIÓN INCLUSO ESTA EN RIESGO DE NO LLEVARSE A CABO TANTO EL PROCESO LOCAL, COMO EL FEDERAL, PERO NOSOTROS RESPONSABLEMENTE COMO ÓRGANO ADMINISTRATIVO ELECTORAL, PUES TENEMOS QUE HACER NUESTRO TRABAJO, TENEMOS QUE GARANTIZAR LA APLICACIÓN DE LA LEY EN CUANTO A LOS DISTINTOS ACTOS Y PROCEDIMIENTOS QUE NOS MARCA LA LEY EN CUANTO AL PROCESO ELECTORAL LOCAL Y FEDERAL, Y QUE POR ELLO JUSTAMENTE EL CAMBIO DE SEDE, YO CREO QUE EL CAMBIO AHÍ DE LA REDACCIÓN, NO CREO QUE HAYA PROBLEMAS QUE SE AVOQUE EL SECRETARIO Y LA DIRECCIÓN JURÍDICA PARA HACER LO CONVENIENTE, QUE SE RECOJA LA OPINIÓN DE LOS COMPAÑEROS REPRESENTANTES Y QUE SE APRUEBE ESTE ACUERDO EN COMENTO. -

- - - SEGUIDAMENTE, LA CONSEJERA PRESIDENTA, MARISELA REYES REYES, AGREGÓ LE ALGUIEN MÁS POR ESTE SOBRE ESTE PUNTO, SE PROPONE APROBARLO EN LO GENERAL Y QUE SEA EL ÁREA TÉCNICA QUE quite los adjetivos calificativos sobre el asunto en cuanto al antecedente, el antecedente número dos y aquellos en la revisión que pueda darse al documento en general, en el resolutivo primero atendiendo las diversas consideraciones se propone que diga se aprueba prueba que el Consejo General de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, celebre en sus sesiones en un local distinto cuando existan caso fortuito o causas de fuerza mayor que impidan la correcta realización de la sesiones, en términos de lo que establece el artículo 178 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado. -----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, RUBÉN CAYETANO GARCÍA, COMENTÓ: VOY INSISTIR EN LA NEGATIVIDAD QUE TENDRÁ EL APROBAR UN ACUERDO ESTA NATURALEZA Y EL MENSAJE NEGATIVO QUE SE MANDA A LA SOCIEDAD Y AL ELECTORADO EN LUGAR DE ASUMIR EL ASUNTO DE UN EXHORTO, QUIEREN PONER UN EXHORTO AL GOBIERNO FEDERAL, A SALTO DE MATA O TIERRA DE POR MEDIO, DE ESTE CONSEJO, LOS ACTOS DE RECLAMO LEGÍTIMO, LOS ACTOS DE MANIFESTACIÓN LEGÍTIMA, NO SON FORTUITOS OTRA VEZ, LO FORTUITO SON HECHOS, NO INTERVIENE LA VOLUNTAD EN LOS ACTOS,

INTERVIENE LA VOLUNTAD Y LOS ACTOS SE SANCIONAN, IMAGÍNESE QUE POR UN ACTO FORTUITO DE UN TERREMOTO VAMOS A CAMBIAR DE SEDE COMO SI EL TERREMOTO OCURRIERA SOLAMENTE EN LA SEDE DEL INSTITUTO ELECTORAL, ESO ES UN ABSURDO, NO LLAMEMOS O PRETENDAMOS O PRETENDAN MEJOR DICHO, MAQUILLAR EL ASUNTO DE FORTUITO CUANDO HAY ASUNTO DE RESPONSABILIDADES PÚBLICAS, ES EL GOBIERNO FEDERAL EL QUE TIENE QUE GARANTIZAR QUE LAS ELECCIONES SE LLEVEN EN CONDICIONES DE LEGALIDAD Y ESO NO SOLAMENTE EN GUERRERO, SINO EN TODO EL PAÍS, ESTAS ELECCIONES INTERMEDIAS DEBEN DE DARSE EN CONDICIONES DE PAZ Y ARMONÍA, PARA ESO EL GOBIERNO DEBE DE GARANTIZAR, DAR RESPUESTA A LAS DEMANDAS DE LOS MANIFESTANTES DEL PUEBLO DE MÉXICO, PORQUE YA NO ES UN ASUNTO NADA MÁS DE LOS MANIFESTANTES, USTEDES LO HAN RECONOCIDO, NO VEO LA NECESIDAD DE UN ACUERDO CUANDO EXISTEN PLENAS FACULTADES DE LA PRESIDENTA PARA EMITIR LA CONVOCATORIA, DONDE LA PROPIA CONVOCATORIA SEÑALE EL LUGAR DONDE SE TIENE QUE SESIONAR EN UN MOMENTO DADO Y NO VEO QUIENES SE MANIFIESTEN ESTÉN ATENTANDO CONTRA EL ÓRGANO ELECTORAL, LO ESTÁN HACIENDO EN CONTRA DE OFICINAS COMO BIEN LO DICEN AQUÍ, DEL GOBIERNO USTEDES NO SON OFICINAS DE GOBIERNO, YA LO HE DICHO MUCHAS VECES SON UN ÓRGANO AUTÓNOMO, NO SON USTEDES, NO SON EL GOBIERNO, SON ÓRGANO CIUDADANO, AUTÓNOMO, DISTINTO Y EL MENSAJE QUE SE LE DEBE DE MANDAR A LA SOCIEDAD ES PRECISAMENTE ESO, DE QUE AQUÍ SE VA RESPETAR SU VOLUNTAD POPULAR, PERO QUE EL GOBIERNO GARANTICE QUE ESA VOLUNTAD POPULAR SE EMITIRÁ EN LAS URNAS, YO ME QUIERO PRONUNCIAR EN ESE SENTIDO, QUE BUENO QUE COINCIDEN CON MORENA LOS REPRESENTANTES DE OTROS PARTIDOS POLÍTICOS QUE TAMBIÉN HAN HECHO SU MANIFIESTO RESPECTO A ESTE ASUNTO DEL PUNTO NÚMERO DOS DE LOS ANTECEDENTES, PARA QUITAR ESTE TEMA DEL ENFRENTAMIENTO, PERO TAMBIÉN NO ESTOY DE ACUERDO EN EL ASUNTO DE PONERLE AHÍ EN CASOS FORTUITOS, NO SON EN REALIDAD LA VERDADERA AUTÉNTICA RAZÓN PARA CAMBIAR DE SEDE, UN CASO FORTUITO, NO ESTAMOS PENSANDO EN UN TERREMOTO, EN UN INCENDIO, NO, EL ASUNTO NO ES DE SER FORTUITO, EL ASUNTO ES DE UNA DESCOMPOSICIÓN Y AHÍ TIENE QUE VER EL GOBIERNO PARA BRINDAR LAS GARANTÍAS Y POR ESO HE INSISTIDO EN EL ASUNTO DEL EXHORTO. -----

- - - ACTO SEGUIDO, EL REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, ALBERTO ZÚÑIGA ESCAMILLA, COMENTÓ: RESPETO SUS OPINIONES DE RUBÉN CAYETANO, PERO NO ESTAMOS DE ACUERDO, YO NO ESTOY DE ACUERDO, NO SÉ QUE ESPERA EL QUE EL EDIFICIO SE HA TOMADO, ESTE INCENDIADO, Y YA NO PUEDA SESIONAR, Y QUE NOS TENGAMOS QUE IR SIN UNA AUTORIZACIÓN LEGAL POR ESTE ÓRGANO, ENTONCES PARA EVITAR O EN TODO CASO SI SE LLEGARA A DAR EL SUPUESTO DE QUE EL EDIFICIO, PORQUE NO CREAN QUE VAN A SALUDAR A LAS PERSONAS QUE ESTÁN EN LOS EDIFICIOS PÚBLICOS VAN A QUEMARLOS, INCENDIARLOS, SAQUEARLOS, Y HASTA A ROBARSE ALGUNAS COSAS QUE ESTÁN AHÍ EN LOS EDIFICIOS, APROVECHAN, ENTONCES DESPUÉS DÓNDE VAMOS A SESIONAR SI SE LLEGARA A DAR UN POSIBLE O TOMA DE EDIFICIO O INCENDIO DE EDIFICIO Y CON ESTE ACUERDO PREVIO YA HAY FACULTADES Y HAY UN ORDENAMIENTO QUE SE PODRÍA SESIONAR EN OTRO LUGAR, A LO MEJOR EL QUIERE VENIR A SESIONAR ENTRE LAS CENIZAS YA QUE ESTE EL EDIFICIO DESTRUIDO, TOMADO Y QUE SEA EL ÚNICO AL QUE LE PERMITAN LA ENTRADA, VERDAD, ENTONCES YO CREO QUE ESTAMOS PREVIENDO ALGO, OJALÁ NO SE DÉ, OJALÁ Y RESPETEN AL ÓRGANO ELECTORAL Y QUE ÉL SE LLAMABA DOS A LOS DEDICAN A ESTO, ASÍ COMO HA HABIDO EXPRESIONES DE SOLIDARIDAD, DE RESPETO Y DE RESPALDO, HABRÍA QUE PEDIRLES TAMBIÉN VERDAD, QUE RESPETEN ESTE ÓRGANO AUTÓNOMO, PARA QUE SE DESARROLLEN LAS ACTIVIDADES CON TODO ORDEN, Y EN CUANTO A LA PETICIÓN DEL PLANTEAMIENTO QUE SE HAN HECHO DE SOLICITAR, PUES COMO PARTIDO POLÍTICO TODOS TENEMOS EL DERECHO DE HACERLO, DE HACER EL LLAMADO AL GOBIERNO FEDERAL, VERDAD, PERO NO INVOLUCRARNOS A TAL GRADO DE GENERAR UN POSIBLE ENFRENTAMIENTO DE INSTITUCIONES, EFECTIVAMENTE AQUÍ TENEMOS, NOS PODEMOS EXPRESAR CON TODA LIBERTAD, YA SE ACORDÓ, YO ASUMÍ TAMBIÉN COMO MÍA LA PROPUESTA DE HACER UN EXHORTO, SIN EMBARGO EL CONSENSO DE LOS CONSEJEROS Y LOS REPRESENTANTES FUE NO HACER EL EXHORTO EL GOBIERNO FEDERAL Y YO NO PUEDO IMPONER UN CRITERIO DONDE LA MAYORÍA HA DECIDIDO QUE NO SE HAGA. -----

- - - SEGUIDAMENTE, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, GERARDO ROBLES DÁVALOS, COMENTÓ: BIEN LO REFERÍA EL SEÑOR REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO REGENERACIONAL, COINCIDIÓ O EL PARTIDO NUEVA ALIANZA COINCIDIÓ EN SU OBSERVACIÓN AL SEGUNDO ANTECEDENTE, PERO EN ESTE PUNTO QUE ESTAMOS

TRATANDO ME COLOCA EN LAS ANTÍPODAS CON SU PROPUESTA, PORQUE AHÍ YO COINCIDO CON EL SEÑOR REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, EFECTIVAMENTE SÍ SE DIERAN UN TEMBLOR Y ESTE EDIFICIO CAYERA PUES NO IBA A ESTAR EN CONDICIONES SI HUBIESE UN CORTO CIRCUITO, NO DIGO QUE ALGUIEN LE PRENDA UN CERILLO INTENCIONALMENTE PERO UN CORTOCIRCUITO Y LLEGARA A QUEMARSE EL EDIFICIO, TAMPOCO VAMOS A ESTAR EN CONDICIONES Y AHORITA YO RECORDABA LOS PROBLEMAS QUE SE SUSCITARON EN EL MUNICIPIO DE TAXCO DE ALARCÓN, EN EL PROCESO ELECTORAL PRÓXIMO PASADO, EL COMPADRE DEL EXGOBERNADOR MANUEL SAIDI PRATS, QUE EN AQUEL ENTONCES FUE CANDIDATO DE LA COALICIÓN DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, DE MOVIMIENTO CIUDADANO Y DEL PARTIDO DEL TRABAJO, ESTABAN ENARDECIDOS, ESTABAN CON LA PRETENSIÓN DE QUE EL CONSEJO DEL DISTRITO DE TAXCO NO SESIONARA, LAS COSAS ESTABAN EXAGERADAMENTE CALDEADAS, LOS CONSEJEROS ENCABEZADOS POR EL AQUEL ENTONCES SU PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL, ESTABAN ANGUSTIADOS TENÍAN MIEDO, TENÍAN MIEDO QUE LOS ÁNIMOS SE DESBORDARAN, POR QUÉ DECÍAN VERBALMENTE VÁMONOS AL SUR Y ALLÁ LO SEGUÍA LA TURBA, VÁMONOS AL NORTE Y ALLÁ LO SEGUÍA LA TURBA, ENTONCES, YO CONSIDERO QUE ESTE ACUERDO ES NECESARIO PARA NO ESTAR HACIENDO UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA CUANDO SE ESTÉN DANDO HECHOS SIMILARES COMO SE DIO EN AQUEL ENTONCES EN ESE MUNICIPIO DE TAXCO DE ALARCÓN, QUE POSTERIORMENTE A ESA TENSIÓN TAN GRAVE QUE SE VIVIÓ, PUES YA LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES ELECTORALES DETERMINARON LO CONDUCENTE PARA DAR COMO ELECTO A QUIEN ACTUALMENTE ES EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE TAXCO DE ALARCÓN, ENTONCES NUEVA ALIANZA ESPERA QUE LOS ÁNIMOS NO SE EXACERBEN DE TAL MANERA COMO SE EXACERBARON EN AQUEL ENTONCES EN EL MUNICIPIO DE TAXCO, NO, AQUÍ OJALÁ SE RESPETE QUE EL QUE GANO, GANÓ Y EL QUE PERDIÓ, PERDIÓ, PERO DESAFORTUNADAMENTE A VECES NUESTROS PROPIOS CANDIDATOS ALIENTAN A LA MILITANCIA Y A SUS SIMPATIZANTES A HACER COSAS QUE ESTÁN FUERA DE LA LEGALIDAD, ESTE ES MI COMENTARIO REFERENTE A LA APROBACIÓN DE ESTE ACUERDO QUE SE ESTÁ SOMETIENDO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL CONSEJO GENERAL. -----

- - - EN USO DE LA VOZ, EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, JUAN MANUEL MACIEL MOYORIDO, COMENTÓ: LA POSICIÓN DEL PARTIDO VERDE ES A FAVOR DEL ACUERDO 038, Y NOS

MANIFESTAMOS A FAVOR PORQUE HAY ANTECEDENTES DE IMPUGNACIONES QUE SE HAN DADO PRECISAMENTE POR SESIONES EN CONSEJOS DISTRITALES EN SEDES QUE NO FUERON AUTORIZADAS, ENTONCES CREO QUE SÍ DEBE DE APROBARSE ESTE ACUERDO, AHORITA SE DICE QUE DE PALABRA NO ES NECESARIO, PERO LO ESTAMOS VIENDO, LO VIMOS YA HACE UN MOMENTO SE CONVOCÓ A UNA REUNIÓN EL DÍA MIÉRCOLES EN LA CUAL ALGUNOS NO ESTUVIERON PRESENTES Y NO RECONOCEN LOS ACUERDOS QUE AHÍ SE TOMARON, ENTONCES SI ESTO NOS VA A PASAR EN SESIONES, CON LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN EN LA SESIONES EN UNA SEDE ALTERNA Y QUE NO ESTÉ APROBADO, PUES CON MUCHO MAS RAZÓN. - - - EN USO DE LA PALABRA, EL CONSEJERO RENÉ VARGAS PINEDA, MANIFESTÓ: ESTE TEMA DEL ACUERDO FUE PLANTEADO EN UNA REUNIÓN PREVIA DE ESTE CONSEJO GENERAL, DISCUTIMOS EL ESPÍRITU DE ESTE ACUERDO, LA PERTINENCIA QUE TENÍA PODER APROBAR DE QUE PUDIERAN SESIONAR LOS CONSEJOS DISTRITALES EN OTRAS EN OTRAS DIRECCIONES, ASÍ COMO ESTE CONSEJO GENERAL Y ESTO PUES TIENE QUE VER PRECISAMENTE POR CAUSAS DE FUERZA MAYOR, UNA CAUSA DE FUERZA MAYOR ES LA QUE NO PODEMOS PREVER, ES ALGO QUE NO SE SABE Y QUE PUEDE OCURRIR EN CUALQUIER MOMENTO, SI BIEN ES CIERTO NO HEMOS TENIDO NINGUNA MANIFESTACIÓN SOCIAL EN ESTE INSTITUTO, PERO CREO QUE NO HAY QUE ESPERAR QUE SUCEDA, PARA QUE PODAMOS TOMAR ALGUNA MEDIDA, ME PARECE QUE ESTÉ FINALMENTE EL ESPÍRITU DE ESTE ACUERDOS ES BÁSICAMENTE ESO, GARANTIZA EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL, NO TIENE OTRO FIN, NO TIENE OTRO MOTIVO, EL MOTIVO PRINCIPAL ES GARANTIZAR QUE TODOS LOS ACTOS QUE PUEDAN SURGIR DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y DE ESTE CONSEJO GENERAL TENGAN LA LEGALIDAD NECESARIA, SUFICIENTE, ESO ES BÁSICAMENTE EL ESPÍRITU, BLINDAR LAS ACTIVIDADES QUE TIENE ESTE INSTITUTO ELECTORAL Y LOS CONSEJOS DISTRITALES, QUÉ PUDIERA SUCEDER, ME QUIERO IMAGINAR UN ESCENARIO DONDE OCURRA ALGÚN EVENTO DONDE LA MITAD DE NUESTROS CONSEJOS DISTRITALES NO PUDIERAN INSTALARSE, NO PUDIERAN SESIONAR, O SEA HAY QUE PREVER ASÍ COMO ESTÁN LAS CONDICIONES ACTUALES Y COMO SE DIJO HACE UN MOMENTO OBJETIVAS DE LO QUE HA SUCEDIDO EN LOS ÚLTIMOS DÍAS, PRECISAMENTE ESTE ACUERDO ES PARA PREVER CUALQUIER SITUACIÓN QUE PUEDA SURGIR POSTERIOR O PUEDA SURGIR PARA IMPEDIR QUE PUEDAN AVANZAR LAS ACTIVIDADES DE ESTE INSTITUTO

ELECTORAL, YO ESTABA REVISANDO AQUÍ LA REDACCIÓN, CREO QUE HAY QUE AGREGAR, HAY QUE QUITAR DEFINITIVAMENTE TODOS LOS CALIFICATIVOS, NI EL ORIGEN DE LAS MANIFESTACIONES PRECISAMENTE EL PUNTO NUMERO DOS YA ESTA DISCUTIDO, A ESTE CONSEJO GENERAL NO LE CONSTA NADA DE LO QUE ESTÁ ESCRITO AHÍ, LA REDACCIÓN SE ENCARGÓ LAS ÁREAS CORRESPONDIENTES, TRAJERON EL ACUERDO, PERO SE PUEDE MODIFICAR LAS REDACCIONES PARA QUE ESTO SE QUITEN TODOS LOS CALIFICATIVOS Y PODAMOS TENER UN ACUERDO QUE NO VAYA A HERIR ALGUNA SUSCEPTIBILIDAD. -----

- - - EL CONSEJERO FELIPE ARTURO SÁNCHEZ: MI PROPUESTA ES DE QUE EN ESTE PROYECTO DE ACUERDO, SE DEBE QUEDAR CONSTANCIA TANTO DE CASO FORTUITO, COMO DEL DE FUERZA MAYOR, PORQUE EL DE CASO FORTUITO EFECTIVAMENTE ES DE EFECTOS DE HECHOS NATURALES Y RECORDEMOS QUE ESTAMOS VIVIENDO EN UNA ZONA SÍSMICA, ENTONCES NO SABEMOS CUANDO VUELVA HABER UN MOVIMIENTO TELÚRICO QUE PUEDA AFECTAR LAS INSTALACIONES O CUALQUIER OTRO HECHO DE LA NATURALEZA, HACE UN AÑO ESTÁBAMOS EN GRAVES INUNDACIONES EN TODO EL ESTADO DE GUERRERO, HACE UN AÑO EFECTIVAMENTE Y POR LO QUE SUGIERO QUE QUEDEN AMBOS CONCEPTOS, EL DE FUERZA MAYOR PUES ES EFECTIVAMENTE EL EFECTO DE LA ACCIÓN HUMANA DE LA CUAL TAMPOCO PUDIERAMOS ESTAR EXENTOS, PORQUE RECORDEMOS AQUÍ NOS QUEDA MUY CLARO QUE EFECTIVAMENTE SOMOS UN ÓRGANO DE ESTADO DEL ESTADO MEXICANO, EN EL ESTADO DE GUERRERO, NO FORMAMOS PARTE DE NINGUNO DE LOS PODERES PÚBLICOS EJECUTIVO, LEGISLATIVO NI JUDICIAL, SOMOS UN ÓRGANO AUTÓNOMO, PERO ESO A MUCHA GENTE NO LE QUEDA CLARO, OJALÁ QUE TODOS TUVIERAN EL NIVEL DE INSTRUCCIÓN, EL NIVEL DE CONOCIMIENTO Y DE INFORMACIÓN, PARA PODER DISTINGUIR A LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS, POR EJEMPLO EN CHILAPA MUCHA GENTE LLEGABA INSTITUTO A TRAMITAR SUS CREDENCIALES DE ELECTOR Y NOS DECÍAN QUE A PARTIDO PERTENECÍAMOS O QUÉ PARTIDO ESTABA GENERANDO ESE TIPO DE INSTRUMENTOS ELECTORALES, MUCHA GENTE NO LE QUEDA CLARO LA DIFERENCIA DE UNA INSTITUCIÓN NI LOS LIMITES DE UN PODER Y DE OTRO, ENTONCES ANTE ESAS EVENTUALIDADES CREO QUE ES PRUDENTE DEBEN TOMAR DECISIONES LEGALES CONFORME A NUESTRAS ATRIBUCIONES QUE PERMITAN ACTUAR ANTE

CIRCUNSTANCIAS EXTRAORDINARIAS RESPECTO DE LO QUE NOS CORRESPONDE LEGALMENTE. -----

- - - LA CONSEJERA ELECTORAL, ALMA DELIA EUGENIO ALCARAZ, COMENTÓ: CREO QUE EL SENTIDO DE LOS COMENTARIOS, LAS OBSERVACIONES POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, VISLUMBRAN LA NECESIDAD DE SUSCRIBIR EL ACUERDO QUE ESTÁ EN EL ANÁLISIS Y EN EL DEBATE, YO ME UNO A LA SUSCRIPCIÓN DE ESTE ACUERDO PARA DAR EL PRINCIPIO DE CERTEZA, EFECTIVAMENTE PUEDE HABER UNA INTERPRETACIÓN DE QUE ESTE CONSEJO GENERAL Y LOS CONSEJOS DISTRITALES PUEDEN SESIONAR DENTRO DEL MUNICIPIO O DENTRO DE LA CIUDAD DE CHILPANCINGO Y DENTRO DE LAS CABECERAS DE SUS JURISDICCIONES, PERO COMO BIEN LO SEÑALA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, SERÍA UNA INTERPRETACIÓN DE LA NORMA Y CREO QUE ESTE CONSEJO GENERAL, BUENO NO CREO, ESTOY SEGURA QUE CONSEJO GENERAL DEBE BRINDAR EL PRINCIPIO DE CERTEZA EN SUS ACTUACIONES, POR LO CUAL COINCIDO EN LA SUSCRIPCIÓN DEL ACUERDO DE REFERENCIA, Y CREO TAMBIÉN QUE SE VISLUMBRA QUE LA MAYORÍA DE SUS INTEGRANTES ESTÁ POR LA SUSCRIPCIÓN DEL MISMO, EN CONSECUENCIA YO PEDIRÍA Y PROPONDRÍA A ESTE CONSEJO GENERAL QUE SE SOMETA YA A LA APROBACIÓN DEL CONSEJO, SI SE APRUEBA EN LO GENERAL LA SUSCRIPCIÓN DEL MISMO Y CON LAS PROPUESTAS EN FORMA PARTICULAR DEL CAMBIO DE LA REDACCIÓN EN EL DOCUMENTO DE ASEVERACIONES U OBSERVACIONES QUE NO CONSTAN A ESTE ORGANISMO ELECTORAL Y SE INTEGRE COMO LO PROPUSO DESDE EL INICIO EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, LAS CARACTERÍSTICAS DEL CASO FORTUITO Y LA FUERZA MAYOR. -----

- - - EL REPRESENTANTE DEL MOVIMIENTO CIUDADANO, ALBERTO ZÚÑIGA ESCAMILLA, MANIFESTÓ: AQUÍ TENÍA UNA DEFINICIÓN DE QUÉ SE ENTIENDE POR CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR DE ACUERDO AL CÓDIGO CIVIL Y TODO LO QUE EXPRESAMOS ES EL ESPÍRITU DE LO QUE ESTABLECE LA DEFINICIÓN, PERO PARA QUE TENGA MAYOR FUERZA LEGAL QUE HAYA CERTEZA Y LEGALIDAD, ME PARECE CORRECTO AGREGAR EN UNO DE LOS PUNTOS EL HECHO DE QUE SE MANDATE ESTE ÓRGANO ELECTORAL SE PUBLIQUE EN EL PERIÓDICO OFICIAL, PARA QUE TENGA LA LEGALIDAD CORRESPONDIENTE. -----

- - - EN USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE MORENA, RUBÉN CAYETANO GARCÍA, COMENTÓ: PARA RATIFICAR NUESTRA POSICIÓN

DESDE MORENA, ES VERDAD SE DICE QUE SON INSTITUCIONES INDEPENDIENTEMENTE DE NO SER GOBIERNO, PERO SI LAS INSTITUCIONES DEL PAÍS ESTUVIERAN TAMBIÉN, ENTONCES NOSOTROS EN MORENA ESTARÍAMOS MUY MAL, PERO ES AL REVÉS ESTÁ FACULTADO EN LA LEY LA MOCIÓN QUE QUERÍA HACERLE AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE, ERA PARA SOLICITARLE DE MANERA MUY ATENTA Y RESPETUOSA, SI RESPECTO DE ESAS IMPUGNACIONES QUE SE HAN PRESENTADO PORQUE SE HA SESIONADO, NO EN LA SEDE DEL CONSEJO, HAN PROCEDIDO O NO, Y SI EXISTEN RESOLUCIONES JUDICIALES, LEGALES EN ESE SENTIDO, ME PARECE QUE LAS FACULTADES DE LA PRESIDENTA ESTÁN MUY CLARAS, YO INSISTO EN EL MENSAJE QUE SE MANDA A LA SOCIEDAD AL APROBAR UN ACUERDO DE ESTA ÍNDOLE, QUE VAN HACER AL RATO, VAN A CAMBIAR LOS LUGARES DE LAS CASILLAS DONDE ESTÁN SEÑALADAS YA OFICIALMENTE, SE DEBEN ASUMIR RESPONSABILIDADES PÚBLICAS PARA GENERAR LAS CONDICIONES DE QUE EL PROCESO SE LLEVE A CABO, SE INSISTE EN ESO PORQUE NO ES, NO ES CON EL CAMBIO DE SEDE COMO SE VA RESOLVER O CÓMO SE VAN A GENERAR LAS CONDICIONES PARA QUE EL PROCESO SE LLEVE EN TÉRMINOS LEGALES, SOLAMENTE SE VA SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD FÍSICA Y LA CELEBRACIÓN DE UNA SESIÓN, SOLAMENTE ES, PERO NO TODO LO QUE REPRESENTA EL QUE EL PROCESO ELECTORAL SE DESARROLLE EN TODAS Y CADA UNA DE SUS ETAPAS HASTA CONCLUIR CON LA ÚLTIMA IMPUGNACIÓN QUE SE PRESENTE, POR ESO MANTENEMOS NUESTRA POSTURA, NUESTRA INCONFORMIDAD, YA ESTÁ CABILDEADO ANUNCIADO, LO VAN A APROBAR, PERO NOSOTROS NOS MANTENEMOS EN ESA POSTURA DE INCONFORMIDAD POR EL QUE SE APRUEBE UN ACUERDO DE ESTA NATURALEZA, TODA VEZ DE QUE HAY FACULTADES PARA QUE USTED PUEDA CONVOCAR EN EL LUGAR, HORA Y CON TODOS LOS REQUISITOS QUE ESTABLECE EL REGLAMENTO SESIONES A SESIONES DE CARÁCTER ORDINARIO O EXTRAORDINARIAS, SIN NECESIDAD DE QUE EXISTA UN ACUERDO DE ESTA NATURALEZA, NO ES ACTUAR FUERA DE LA LEY, POR LA LEY YA LO PREVÉ, YO ME REFIERO CONCRETAMENTE AL MENSAJE NEGATIVO QUE MANDA ESTE INSTITUTO, ESTE ÓRGANO ELECTORAL A LA CIUDADANÍA AL PRETENDER PONER TIERRA DE POR MEDIO EN ESTE ASUNTO. -----

- - - SEGUIDAMENTE, LA CONSEJERA PRESIDENTA, MARISELA REYES REYES, AGREGÓ: LA CONSIDERACIÓN DE ESTE ACUERDO SE HACE EN EL EJERCICIO DE LAS FACULTADES LEGALES QUE LA PROPIA LEY

OTORGA A ESTA PRESIDENCIA Y LOS SEÑORES Y SEÑORAS CONSEJEROS, LAS INSTITUCIONES SON ABSTRACTO, LAS INSTITUCIONES SE CONSTRUYEN A PARTIR DE LAS ACCIONES Y DECISIONES QUE TOMAN QUIENES FORMAMOS PARTE DE ESAS DECISIONES, YO LO HE DICHO NO HAY INSTITUCIONES QUE POR SÍ EJERZAN DE MANERA DEMOCRÁTICA O EN LOS TÉRMINOS LEGALES, SI CON LAS ACCIONES Y DECISIONES TODOS Y TODAS CONTRIBUIMOS A VER ESTO, EL ASUNTO POSITIVO O NEGATIVO QUE SE MANDE DESDE AQUÍ, DEPENDE DE LA CONSTRUCCIÓN EN LO COLECTIVO DEL NIVEL DE DEBATE, DEL NIVEL DE DISCURSO Y DE LA RESPONSABILIDAD QUE TODOS Y TODAS TENGAMOS EN LA INTERPRETACIÓN Y LOS ACUERDOS QUE AQUÍ SE EMITEN DE LOS PROPIOS ACTORES POLÍTICOS, DE LOS PROPIOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y DE LAS SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS, UNA DE NUESTRAS TAREAS ES GARANTIZAR LA CELEBRACIÓN DE LAS ELECCIONES, EL CAMBIO DE LAS CASILLAS ESTÁ TAMBIÉN PREVISTO EN LA LEY, POR SUPUESTOS MUY ESPECÍFICOS, EN ESTA TERCERA RONDA HABÍA SOLICITADO LA PALABRA EL SEÑOR REPRESENTANTE DEL PRD Y DESPUÉS LE PEDIRÍA Y NO HUBIESE NADIE MÁS LE PEDIRÍA SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO DAR CUENTA DE LA PROPUESTA AQUÍ PARA ALLÁ SER PORTADA UNA VEZ QUE SE HAN AGOTADO LAS TRES RONDAS DE ANÁLISIS Y DEBATE. -----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRÁTICA, RAMIRO ALONSO DE JESÚS, EXTERNÓ: EN PRINCIPIO MANIFESTAR QUE EN MI CARÁCTER DE REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRÁTICA HE SIDO UN REPRESENTANTE DE TIEMPO COMPLETO, QUE HE ESTADO ATENTO A CUALQUIER INVITACIÓN DEL INSTITUTO A CUALQUIER CONVOCATORIA, NOTIFICACIÓN DEL MISMO PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE LA REPRESENTACIÓN Y EL BUEN DESEMPEÑO DE LAS ACTIVIDADES DE ESTE INSTITUTO QUE TIENE QUE VER CON EL PROCESO ELECTORAL, YO LE HAGO UN LLAMADO ATENTO AL SEÑOR REPRESENTANTE DE MORENA QUE NO SEA EL IRRESPONSABLE, QUE VENGA A TODAS LAS CONVOCATORIAS DEL INSTITUTO Y QUE NO VENGA FINALMENTE A ESTE ÓRGANO ELECTORAL EN LAS SESIONES A TRATAR DE DISCREPAR, DIRIMIR, ACORDAR COSAS QUE CON DEBIDA ANTICIPACIÓN NOSOTROS LAS DELIBERAMOS, DISENTIMOS, LAS ACORDAMOS ALLÁ EN LAS REUNIONES DE TRABAJO Y EN LAS REUNIONES PREVIAS, INSISTO, QUE NO SEA IRRESPONSABLE ES UN LLAMADO ATENTO, UNA INVITACIÓN DE MUCHO RESPETO QUE HACE EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA AL COMPAÑERO DE

MORENA, FINALMENTE LO DECÍA QUE YO NO TENGO PROBLEMAS DE TIEMPO, NO ACEPTO A QUE VENGA A LAS REUNIONES NADA MÁS. NUEVAMENTE LO ACLARO NO ACEPTO NINGUNA MOCIÓN DE ORDEN EN CUANTO A MI PARTICIPACIÓN Y LO INSISTO ES UNA INVITACIÓN EN TÉRMINOS MUY ATENTOS QUE SEA RESPONSABLE CON LA REPRESENTACIÓN QUE DESEMPEÑA Y NO HAGA PERDER MUCHO EL TIEMPO AQUÍ A ESTE ÓRGANO ELECTORAL COLEGIADO. -----

- - - LA CONSEJERA PRESIDENTA, MARISELA REYES REYES, AGREGÓ LE: ES UN ASUNTO QUE ESTÁ REGULADO EN EL REGLAMENTO, LAS MOCIONES QUE SE ACEPTAN, ADELANTE SEÑOR REPRESENTANTE POR ALUSIONES E INSISTO ESTAMOS EN TERCERA RONDA LE PIDO SER MUY CONCRETO EN SU COMENTARIO. -----

- - - EN USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE MORENA, RUBÉN CAYETANO GARCÍA, COMENTÓ: YO DESCONOZCO LAS RAZONES QUE TENGA EL SEÑOR REPRESENTANTE PARA DIRIGIRSE A MI PERSONA CON ESA RABIA, LA VERDAD ES QUE NOSOTROS HEMOS ESTADO AQUÍ, PUES YO QUISIERA SOLICITARLE AL SECRETARIO EJECUTIVO QUE NOS DIGA EN QUÉ MOMENTO HE FALTADO A UNA SESIÓN ORDINARIA O EXTRAORDINARIA, EL SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA SE REFERIRÁ A OTRAS REUNIONES QUE SE HACEN EN EL INSTITUTO Y EN LAS CUALES YO NO ME PRESTO A ANDAR EN ESE TIPO DE REUNIONES. -----

- - - SEGUIDAMENTE, LA CONSEJERA PRESIDENTA, MARISELA REYES REYES, MANIFESTÓ: ESTAMOS TERMINANDO EL TERCERA RONDA, ES QUE OTORGAR LA PALABRA A ALGUIEN UNA VEZ QUE SE HAN AGOTADO LAS TERCERAS RONDAS NOS GENERAN ESTAS SITUACIONES, YO LES PIDO A TODAS Y TODOS SER RESPETUOSOS DE LA REGLAMENTACIÓN. -----

- - - EL REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, ALBERTO ZÚÑIGA ESCAMILLA, EXTERNÓ: LA MOCIÓN ES EN EL SENTIDO DE QUE SE EVITE POR LO MENOS MOVIMIENTO CIUDADANO NO PERMITE LAS EXPRESIONES DE SU PARTE, DE QUE AQUÍ VIENEN EN LO OSCURITO HACER REUNIONES QUE NO ESTÁN REGULADAS, QUE SEA LA ÚLTIMA VEZ QUE HACE ESAS EXPRESIONES, HA HECHO INSINUACIONES EN DIFERENTES MOMENTOS, MOVIMIENTO CIUDADANO NO PERMITE ESAS ALUSIONES QUE EXPRESE EL LO QUE TENGA QUE EXPRESAR CON RESPETO TAMBIÉN DE ADHIERO A LA MOCIÓN QUE LE HACE EL COMPAÑERO RAMIRO ALONSO, DEL PRD, QUE SE PRESENTE A LAS REUNIONES DE TRABAJO QUE ES NOTIFICADO DE MANERA OPORTUNA, PORQUE SE REQUIERE LA DISCUSIÓN NO TAN SÓLO EN LAS SESIONES

PÚBLICAS ORDINARIAS O EXTRAORDINARIAS SE REQUIERE DEL TRABAJO DE COMISIONES QUE ESTÁN INTEGRADAS Y QUE ESTABLECE LA LEY.-----

- - - EN USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE MORENA, RUBÉN CAYETANO GARCÍA, COMENTÓ: VOY A CONTESTAR LA MOCIÓN Y LUEGO ME SIGO.-----

- - - LA CONSEJERA PRESIDENTA, MARISELA REYES REYES, AGREGÓ: INSISTO AJUSTÉMOSLOS A LO QUE ESTABLECE EL REGLAMENTO DE SESIONES ESTAMOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO REGLAMENTO Y SERÍA IMPORTANTE CONTAR CON LA PARTICIPACIÓN DE TODOS Y TODAS EN LA CONSTRUCCIÓN DE LO COLECTIVO.-----

- - - EN USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE MORENA, RUBÉN CAYETANO GARCÍA, COMENTÓ: YO NO HAGO PERDER EL TIEMPO NADIE PORQUE USTEDES ESTÁN AQUÍ COMO SERVIDORES PÚBLICOS PARA ESCUCHAR, PARA ATENDER DE MANERA PÚBLICA LAS ARGUMENTACIONES QUE LEGITIMA Y LEGALMENTE PRESENTE MORENA, NO ACEPTÓ DESDE LUEGO QUE SE ME PRETENDA DECIR QUE SEA LA ÚLTIMA VEZ, QUE LES INCOMODA, QUE NOSOTROS ESTEMOS CUESTIONANDO ESTE ÓRGANO ELECTORAL E INCLUSO DICHO SEA DE PASO DE UNOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE COMO USTED LO SABE, CONSEJERA PRESIDENTA RECIBEN DINERO PÚBLICO FUERA DE LAS PRERROGATIVAS QUE LA LEY ESTABLECE, Y TENGO DOCUMENTO PARA SUSTENTAR LO FIRMADO POR USTED, Y ES EL TEMA PRECISAMENTE QUE NO SE HA QUERIDO INCLUIR EN ESTA REUNIÓN, DE AHÍ SE DERIVA TODO ESTO QUE SE ESTÁ PLANTEANDO, HAY UN TUCOM, TODOS UNIDOS CONTRA MORENA, INCLUIDOS CONSEJEROS Y ALGUNOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS.-----

- - - SEGUIDAMENTE, LA CONSEJERA PRESIDENTA, AGREGÓ: TERMINA SU MOCIÓN SEÑOR REPRESENTANTE EN ES UN PUNTO QUE SE TOCÓ EN EL INICIO DE ESTA SESIÓN EN EL ORDEN EN TERCERA RONDA QUIENES NO HAYAN PARTICIPADO HASTA POR TRES MINUTOS, NO HAY MÁS ALUSIONES SEÑORES REPRESENTANTES, NO HAY MÁS MOCIONES, ESTAMOS EN TERCERA RONDA Y LES PIDO A TODOS Y TODAS AJUSTARSE A LO QUE ESTABLECE EL REGLAMENTO.-----

- - - EN USO DE LA PALABRA, LA CONSEJERA ROSIO CALLEJA NIÑO, MANIFESTÓ: YO SI QUIERO COMENTARLE A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, REPRESENTANTES DE PARTIDO, CONSEJEROS, QUE RESPETEMOS EL TRABAJO QUE ESTAMOS HACIENDO, NO NOS REUNIMOS EN LO OSCURITO, SON REUNIONES DE TRABAJO NECESARIAS PARA SACAR ADELANTE ESE TRABAJO NO TODO TIENE

QUE GENERARSE EN LAS SESIONES PÚBLICAS, HAY REUNIONES QUE REQUIEREN DE TRABAJO TÉCNICO Y DE ANÁLISIS. -----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, JUAN MANUEL, SE ME HACE UNA FALTA DE RESPETO Y UNAS DECLARACIONES MUY IRRESPONSABLES, EL DECIR QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, PORQUE ES ALUSIÓN A TODOS NOS PRESTAMOS A HACER COSAS EN LO OSCURITO, LAS REUNIONES DE TRABAJO SE CONVOCAN DE MANERA OFICIAL Y SON PARA LA DISCUSIÓN Y EL ANÁLISIS DE LOS PUNTOS QUE SE VAN A TRATAR EN UNA SESIÓN ORDINARIA O EXTRAORDINARIA, PERO SON PARA ESO, PARA EL ANÁLISIS Y LA DISCUSIÓN DE LOS ASUNTOS QUE SE VAN A TRATAR EN LAS SESIONES PÚBLICAS. -----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, MARCOS ZALAZAR RODRÍGUEZ, MANIFESTÓ: EL PARTIDO DEL TRABAJO CON LO MUCHO O LO POQUITO DE EXPERIENCIA QUE SE TIENE EN EL ÁMBITO DE ESTE QUEHACER POLÍTICO Y JURÍDICO, ESTIMA CONVENIENTE LA APROBACIÓN DEL ACUERDO PARA REALIZAR LAS REUNIONES DADAS LAS CIRCUNSTANCIAS QUE ESTÁN EN EL ESTADO, DONDE SE DETERMINE CONDUCENTE, LA INTERPRETACIÓN DE LA NORMA A VECES NO LLEVA A QUERER EJERCER ACCIONES A FAVOR EN LO FUTURO Y EN CONTRA TAMBIÉN EN LO FUTURO, ENTONCES ESTE ACUERDO NOS DA CERTEZA, LO DIJO LA CONSEJERA, NOS DA CERTEZA PARA CUALQUIER ACCIÓN EN LO FUTURO, ENTONCES EL PARTIDO DE TRABAJO TAMBIÉN SE SUMA A ESTE CUESTIÓN Y EN LO DEMÁS DE LA BULLA, EL PARTIDO DEL TRABAJO NO LE ENTRA, NO LE ENTRA, AQUÍ VENIMOS A DISCUTIR CUESTIONES FORMALES Y NO CRITERIOS SUPOSITORIOS, ES UNA CUESTIÓN QUE AQUÍ SE DEBE NORMAR TAMBIÉN DE QUE LO QUE SE DICE SE TIENE QUE COMPROBAR, TAMPOCO YO ME SUMO A ESTA BULLA, DE QUE NOS CALIFIQUEN COMO PARTIDOS POLÍTICOS SI HAY CUESTIONES BIEN PRECISAS QUE SE DEMUESTREN Y NO QUE SE TIRE LA SALIVA NADA MÁS POR TIRARSE. -----

- - - SEGUIDAMENTE, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MANUEL ALBERTO SAAVEDRA CHÁVEZ, EXTERNÓ: EN EFECTO AQUÍ EL TEMA QUE SE TRATA ES EL ACUERDO 38, DONDE SE ESTÁ PRESENTANDO EL PODER CAMBIAR DE SEDE CUANDO ASÍ SE PRECISE, AUN CUANDO HAY ARGUMENTOS DE QUE NO ES NECESARIO ESTE ACUERDO, DADA LAS MANIFESTACIONES QUE GENERALMENTE ESTÁ VERTIENDO EL REPRESENTANTE DE MORENA AQUÍ, ES IMPORTANTE QUE QUEDE UN DOCUMENTO

PLASMADO, PORQUE NOSOTROS TRABAJAMOS EN EL MARCO LEGAL Y EL INSTITUTO TIENE QUE VELAR ESOS PRINCIPIOS RECTORES Y ELECTORALES Y TIENE QUE DARLE LA CERTEZA A LA CIUDADANÍA QUE DÓNDE SE VA A SESIONAR PREVIAMENTE SE HA ESTABLECIDO Y SE HA APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL, PORQUE AQUÍ NADIE VIENE A HACER ACUERDOS NI TRABAJOS EN LO OSCURITO, AQUÍ TODO LO TRATAMOS Y LO MANEJAMOS EN BASE A LO QUE ESTABLECE LA LEY, EN BASE A LO QUE ESTABLECE LA NORMA, TENEMOS LAS REUNIONES DE TRABAJO PORQUE ES IMPORTANTE AVANZAR COMO BIEN HA SEÑALADO LA CONSEJERA ROSIO, AVANZAR EN LAS CUESTIONES TÉCNICAS Y PODER HACER MUCHO MÁS ÁGIL, MÁS DIGERIBLE PARA LA SOCIEDAD LA INFORMACIÓN QUE SE ESTÁ PLASMANDO AQUÍ, HE AHÍ LA IMPORTANCIA DE LA PUBLICIDAD DE ESTAS SESIONES, QUE LA GENTE CONOZCA LO QUE SE ESTÁ RESOLVIENDO Y APROBANDO AQUÍ, ES IMPORTANTE VENIR A LAS REUNIONES, ESTAR PRESENTES EN ELLAS, PARTICIPAR EN ELLAS, APORTAR LOS CONOCIMIENTOS Y NO NADA MÁS DESPUÉS LLEGAR AQUÍ CON DESCALIFICACIONES, ES CORRECTO QUE USTEDES CONSEJEROS YA SOMETAN A LA APROBACIÓN ESTE ACUERDO Y CREO QUE HA QUEDADO MÁS QUE DISCUTIDO Y CLARO QUE ES PROCEDENTE EL HECHO. -----

- - - EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, GERARDO ROBLES DÁVALOS, COMENTÓ: SIMPLE Y SENCILLAMENTE PARA DECIRLE AL COMPAÑERO REPRESENTANTE DE MORENA, QUE NUEVAMENTE ME VUELVO A PONER EN LAS ANTÍPODAS DE SUS SEÑALAMIENTOS DE SUS ADJETIVOS DE SU DISTORSIÓN DE LA REALIDAD Y BUENO ÉL DICE QUE HAY UN TUCOM, YO LE RECUERDO QUE AQUÍ EL LE HIZO UNOS SEÑALAMIENTOS A LOS COMPAÑEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL AL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, CUANDO LES DIJO PUERCOS, MARRANOS, CERDOS, COCHINOS REFIRIÉNDOSE A OTRA COSA, YO TAMBIÉN ME VOY A REFERIR A OTRA COSA Y LO VOY A REPETIR, REPETIR CUATRO VECES, AL HABER GANADO TU DERECHO AQUÍ AL HABER GANADO TU DERECHO AQUÍ, AL HABER GANADO TU DERECHO AQUÍ, AL HABER GANADO TU DERECHO AQUÍ, NO TE FACULTA PARA DENOSTAR A LOS CONSEJEROS Y REPRESENTANTES DESCALIFICANDO LAS REUNIONES DE TRABAJO, NO ES UNA CUESTIÓN DE DESCALIFICAR A LOS PARTIDOS, SI VIENES DEL PRD, FUISTE CANDIDATO DEL PRD EN MARQUELIA, CUANDO DABAS LA VIDA Y TE DESGARRABAS LA CAMISA POR EL PRD Y AHORA LO INSULTAS, YO CREO QUE NINGUNO DE LOS

INSTITUTOS POLÍTICOS QUE ESTAMOS AQUÍ, NINGUNO TIENE EN SU DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS Y EN SU ACCIÓN POLÍTICA LA CUESTIÓN DE RETRASAR EL PAÍS, DE RETRASAR LA DEMOCRACIA, CREO TODOS LO QUE ANHELAMOS ES ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS GUERRERENSES Y DE LOS MEXICANOS, PERO COMO EL SEÑOR AHORITA YA NO ES PERREDISTA, ES DE MOVIMIENTO REGENERACIONAL, PUES AHORA ES HONESTO, IMPOLUTO Y CON TODA LA TRANSPARENCIA QUE PUEDE SEÑALAR Y ADJETIVAR A QUIEN NO ESTÁ DE ACUERDO CON SUS IDEAS.-----

--- POSTERIORMENTE LA CONSEJERA PRESIDENTA MARISELA REYES REYES, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ACUERDO SEÑALADO ANTERIORMENTE, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. --

--- ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO DOCE DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL ACUERDO 039/SE/14-11-2014, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA QUE EL PERSONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO, SUSPENDA LABORES EL DÍA DIECISIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2014. APROBACIÓN EN SU CASO.-----

--- EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRÁTICA, RAMIRO ALONSO DE JESÚS, EXTERNÓ: ES PARA APOYAR EL ACUERDO EN COMENTO CONSEJERA PRESIDENTA, EN VIRTUD DE QUE CREO QUE LAS ACTIVIDADES DEL PROPIO INSTITUTO POR AHORA LO PERMITEN, VIENE LA CARGA QUE DEL PROCESO ELECTORAL QUE YA INICIÓ POR LO QUE SE VA ARRECIAR LOS TRABAJOS DEL PROCESO PARTIR DE LA INSTALACIÓN DE LOS CONSEJOS DISTRITALES, ENTONCES APOYO TOTALMENTE EL DÍA DE ASUETO PARA EL DÍA LUNES PORQUE LOS TRABAJOS TÉCNICOS SEGURAMENTE, ASÍ TAMBIÉN LO FACILITA.-----

--- POSTERIORMENTE LA CONSEJERA PRESIDENTA MARISELA REYES REYES, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ACUERDO SEÑALADO ANTERIORMENTE, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. ---

--- ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO TRECE DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN 004/CF/07-11-2014, QUE EMITE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y RESOLUCIÓN 20/SE/14-11-2014, RELATIVO A LA SOLICITUD DE PRORROGA DE SESENTA DÍAS PARA LA ENTREGA DEL INFORME TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PERIODO JULIO-SEPTIEMBRE DE 2014, QUE PRESENTO EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, MEDIANTE OFICIO CEEPRD/SF/042/2014 DE FECHA 30 DE OCTUBRE DEL 2014. APROBACIÓN EN SU CASO.-----

- - - EN USO DE LA VOZ, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, MANIFESTÓ: PRIMERO PARA AGRADECER EL APOYO Y SOLIDARIDAD DE PARTE DE LA COMISIÓN, DE PARTE DEL CONSEJERO GENERAL Y GRACIAS POR SER RECEPTIVOS A LA PETICIÓN PLANTEADA DEL PARTIDO QUE REPRESENTO, FUE FUNDADA Y MOTIVADA EN FUNCIÓN DE LOS ACTOS DE CONTINGENCIA QUE HEMOS VENIDO VIVIENDO AQUÍ EN LA CIUDAD CAPITAL Y EN TODO EL ESTADO DE GUERRERO Y EN EL PAÍS INCLUSO, EL PLAZO QUE SE NOS DA, VAMOS A TRATAR DE NO AGOTARLO Y AL PARTIDO Y LA PARTE DE LA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL MISMO, ESTÁN ABOCADOS YA A LA RECUPERACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE Y EN CUANTO LA TENGAMOS INMEDIATAMENTE VAMOS A CUMPLIR CON LA OBLIGACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN DEL PARTIDO INSISTO QUE REPRESENTO. -----

- - - POSTERIORMENTE LA CONSEJERA PRESIDENTA MARISELA REYES REYES, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN LA RESOLUCIÓN SEÑALADA ANTERIORMENTE, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS. --

- - - AGOTADOS QUE FUERON LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE, SIENDO LAS TRECE HORAS CON CATORCE MINUTOS DEL PRESENTE DÍA, MES Y AÑO, FORMULÁNDOSE EL ACTUAL DOCUMENTO PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES Y FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, POR ANTE EL SECRETARIO EJECUTIVO QUIEN DA FE. ----- DOY FE -----

**LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL
CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL
Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

C. MARISELA REYES REYES

**C. ALMA DELIA EUGENIO ALCARAZ
CONSEJERA ELECTORAL**

**C. ROSIO CALLEJA NIÑO
CONSEJERA ELECTORAL**

**C. JORGE VALDEZ MÉNDEZ
CONSEJERO ELECTORAL**

**C. LETICIA MARTÍNEZ VELÁZQUEZ
CONSEJERA ELECTORAL**

**C. RENÉ VARGAS PINEDA
CONSEJERO ELECTORAL**

**C. FELIPE ARTURO SÁNCHEZ MIRANDA
CONSEJERO ELECTORAL**

**C. VALENTÍN ARELLANO ÁNGEL
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
ACCIÓN NACIONAL**

**C. MANUEL ALBERTO SAAVEDRA CHAVEZ.
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**

**C. RAMIRO ALONSO DE JESÚS
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**

**C. MARCOS ZALAZAR RODRIGUEZ
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
DEL TRABAJO**

**C. JUAN MANUEL MACIEL MOYORIDO
REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE
ECOLOGISTA DE MÉXICO**

**C. ALBERTO ZÚÑIGA ESCAMILLA.
REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO
CIUDADANO**

**C. GERARDO ROBLES DÁVALOS
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
NUEVA ALIANZA**

**C. RUBÉN CAYETANO GARCÍA
REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA**

**C. JOSÉ ANTONIO MONTES VARGAS
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
HUMANISTA**

**C. BENJAMÍN RUIZ GALEANA
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
ENCUENTRO SOCIAL**

**C. RUBÉN VALENZO CANTOR
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
DE LOS POBRES DE GUERRERO.**

**C. CARLOS ALBERTO VILLALPANDO MILIÁN
SECRETARIO EJECUTIVO**